LA PALABRA
DEL BENI

TRINIDAD, LUNES 08 DE AGOSTO DE 2011 AÑO 14, Nº 8611 20 Págs
Diario de Circulación Nacional
EDITORIAL TIEMPO DEL BENI Trinidad Bs3,00 • Resto del país Bs3,50

DOLAR COMPRA	Bs6,87	DOLAR VENTA	Bs6,97

Cívicos acompañarán marcha indígena a La Paz



(Ver Pág. 10)

Magisterio asegura que ningún maestro se jubiló con la nueva Ley de Pensiones

(Ver Pág. 7)

Evo lamenta ''soberbia" de autoridades chilenas

(Ver Pág. 2)

Cardenal insta a reafirmar la fe ante el crecimiento de narcotráfico y delincuencia

(Ver Pág. 6)

Guarnición Militar reafirma compromiso con el Beni

(Ver Pág. 11)



Acto de las Fuerzas Armadas en Trinidad en homenaje a su nuevo aniversario (foto LP).

El Tigre se devoró al celeste y clasifica



Alejandro Chumacero fue fundamental en el triunfo de Strongest (foto: APG).

(Ver Pág. 20)

Nuevos aviones K-8 se estrenan en Tarija

(Ver Pág. 8)



Aviones caza K-8 de fabricación china surcando cielos tarijeños (foto ABI).

AGUA VIVA

El discernimiento en la vida del cristiano

Por: Zara

"Pido en mi oración que su amor siga creciendo más y más todavía, y que Dios les dé sabiduría y entendimiento, para que sepan escoger siempre lo mejor. Así podrán vivir una vida limpia, y avanzar sin tropiezos hasta el día en que Cristo vuelva; pues ustedes presentarán una abundante cosecha de buenas acciones gracias a Jesucristo, para honra y gloria de Dios". (Filipenses 1:9-11)

En su definición más simple, el discernimiento no es más que la capacidad de decidir entre la verdad y el error, el bien y el mal. El discernimiento es el proceso de hacer una cuidadosa distinción en nuestro pensamiento acerca de la verdad.

Dios quiere que aprendamos a esperar y escuchar. Miremos el mandamiento de Dios en ***Salmo 46:10. "Estad quietos, y conoced que yo soy Dios..."***. El verdadero discernimiento viene solo por medio del corazón que ha dejado de esforzarse y por un corazón que independiente de cualquier esfuerzo personal reconoce que Dios es Señor.

Si usted quiere decirle a alguien algo importante, no dejara que siga trabajando o haciendo lo que esta haciendo para que lo escuche, usted le solicitara su atención. De la misma manera Dios no nos hablara a nosotros hasta que nos tranquilicemos y le demos nuestra atención. Para caminar en un verdadero discernimiento nuestros corazones deben estar quietos ante Dios y aprender como escucharlo. Nuestros pensamientos y reacciones nos bloquean de oír a Dios. Hasta que el motor de nuestra mente carnal no es apagado, el discernimiento verdadero no podrá ser establecido en nosotros. Debemos morir a juzgar, a vengarnos y ha tener motivaciones personales de los procesos o acontecimientos.

También existe un falso discernimiento que esta basado en la desconfianza, sospecha y miedo. Uno puede discernir un falso discernimiento por la falta de amor alrededor de este. El falso discernimiento puede ser empacado en una clase de amor, pero no se origina en amor, sino en el criticismo. El verdadero discernimiento esta enraizado profundamente en el amor. El falso discernimiento mira lo externo de una persona y pretende que conoce lo que hay al interior de la persona. El discernimiento de Dios viene de tener motivos de Dios y los motivos de Dios son aquellos que están enraizados en un amor comprometido.

El verdadero discernimiento emerge del corazón puro y tranquilo, uno queda sorprendido de la sabiduría y la gracia de la voz de Dios. Sin amor y paz en su corazón su discernimiento o juzgamiento será duro. El discernimiento falso es lento para oír, rápido para hablar y rápido para enojarse.

Resumiendo podemos decir que el discernimiento no es un estado pasivo de la mente, sino expectante, enfocado y en espera de lo que Dios diga. El discernimiento viene de la sensibilidad a Cristo en el reino del Espíritu. Viene también, del amor de nuestra motivación, de la paz en nuestros corazones, y por una actitud de espera de lo que Dios quiere. Por medio de una vida preparada para Dios, el don del discernimiento es revelado. ***"Examinadlo todo; retened lo bueno. Absteneos de toda especie de mal." (Tesalonicenses 5:21-22); "Y la paz de Dios gobierne en vuestros corazones, a la que asimismo fuisteis llamados en un solo cuerpo; y sed agradecidos" (Colosenses 3:15)***

Evo lamenta "soberbia" de autoridades chilenas

Tarija, 07 AGO (ANF).- El presidente de Bolivia, Evo Morales, lamentó este domingo la "soberbia" de algunas autoridades chilenas que desconocen la deuda histórica con Bolivia, respecto a la aspiración boliviana de una salida soberana a las costas del océano pacifico.

Morales, quien participó en la parada militar en ocasión del aniversario 186 de las Fuerzas Armadas, ratificó la decisión gubernamental de presentar ante tribunales internacionales una demanda contra Chile, aunque no descartó que se continúe con un proceso de diálogo bilateral con el vecino país para buscar que Bolivia tenga un puerto soberano.

"No se puede entender que algunas autoridades de la hermana vecina República de Chile nos digan que Chile no tiene ninguna deuda con Bolivia, eso es ignorar la historia, es una soberbia con el pueblo boliviano. Bolivia no perdió la salida al mar por culpa del pueblo chileno sino es culpa las oligarquías y las transnacionales", afirmó Morales.

En opinión de Morales es alentador recibir el apoyo a la reivindicación de las fuerzas sociales de Chile así como del partido humanista socialista. "No estamos solos, ni en Chile ni en el mundo", aseveró el mandatario.

Las declaraciones de Morales se pueden entender como una respuesta al canciller chileno, Alfredo Moreno, que el pasado fin de semana dijo que "Chile no le debe nada a Bolivia". Mientras semanas atrás, el presidente chileno Sebastián Piñera, en su informe brindado en el Congreso de ese país, dijo que "Chile no tiene problemas limítrofes pendientes".

El conflicto con Chile se reactivó luego que en marzo pasado, Morales anunciara que demandará a Chile en tribunales internacionales por la salida al mar. Apesar del acercamiento que tuvieron los mandatarios de Chile y Bolivia en Lima, el pasado 28 de julio, el país trasandino insiste en que se respete al Tratado de Paz y Amistad de 1904.

"El Gobierno nacional, en esta larga lucha de recuperar el mar con soberanía, ha decidido mejorar el camino y eso es apelar a los tribunales internacionales para que Bolivia pronto vuelva al mar con soberanía", recalcó el mandatario a tiempo de señalar que el diálogo bilateral no está cerrado.

Gobierno eximió de aranceles a la importación de insumos agrícolas por cinco años

La Paz, 07 AGO. (ANF).- Con la emisión del Decreto Supremo N°0943, los productores agrícolas quedan eximidos en el pago de aranceles en la importación de sus insumos, maquinaria agrícola, semillas para siembra, fosfatos de calcios naturales, sangre animal preparada para usos terapéuticos, vacunas para veterinaria, aparatos y artefactos de cosechar o trillar.

El gerente de del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Gary Rodríguez, afirmó que con esta medida se recuperará la competitividad y la productividad, al afirmar que "definitivamente una medida de esta naturaleza es positiva, porque abaratará los costos de importación de insumos y de maquinaria".

"Va a tener efecto en traer los insumos, la maquinaria de los Estados Unidos, de Europa y del Asia, principalmente, de la China, que son los países con los cuales no tenemos convenios", afirmó el gerente del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Gary Rodríguez.

Agregó que la medida -complementaria a la Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria- va a beneficiar "a todos los productores, desde el grande hasta el pequeño".

La emisión del Decreto tiene como base promover y ampliar la producción agrícola en el marco de la Ley N° 144 Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, y en cumplimiento al parágrafo I de la Disposición Transitoria Tercera de esa norma legal.

Esa disposición, a la letra señala: "Se establece el arancel diferenciado reduciendo su cuantía para la importación de maquinaria, equipos e insumos agropecuarios, considerando el tipo de maquinaria, por el lapso de cinco (5) años, sujeto a reglamentación en el plazo máximo de treinta (30) días a partir de la publicación de la presente Ley, favoreciendo a las y los productores de las comunidades indígena originario campesinas, comunidades interculturales y afrobolivianas".

Mientras que el Decreto Supremo en su único artículo remite a las mercancías identificadas en las subpartidas arancelarias en las que indica semillas y frutos oleaginosos, incluso quebrantados. Frutos y esporas para siembra.

También se menciona sal (incluidas la de mesa y la desnaturalizada) y cloruro de sodio puro, incluso en disolución acuosa o con adición de antiaglomerantes o de agentes que garanticen una buena fluidez; agua de mar.

Los ítems a los que se difiere el pago de aranceles también a una treintena de insumos entre los que destacan semillas para siembra, fosfatos de calcios naturales, sangre animal preparada para usos terapéuticos, vacunas para veterinaria, aparatos y artefactos de cosechar o trillar.

Con la emisión de este Decreto Supremo, lanzado el pasado 2 de agosto, el Estado busca promover y fomentar los procesos de mecanización y tecnificación agropecuaria adecuados y adaptados a los diferentes pisos ecológicos, las vocaciones productivas y de uso de suelo, que sean accesibles y sostenibles, respetando los derechos de la Madre Tierra, mediante la facilitación al acceso a tecnología mecanizada e incentivo a su uso para la producción agropecuaria.

La Disposición Transitoria Primera del Decreto Supremo N° 0943 señala que entrará en vigencia a partir del quinto día calendario, computable a partir de su publicación.



Las semillas están eximidas del pago de aranceles. Foto: ANF

LA PALABRA

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

Cynthia A. Vargas Melgar
GERENTE GENERAL

Ezmirna M. Oliva Ruiz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Ana María Tineo Fernández
DIRECTORA DE INFORMACIÓN

Emar Schrekman Camargo
JEFE DE REDACCIÓN

José A. Villavicencio Cholima
JEFE DE DIAGRAMACIÓN

Matutino fundado el 18 de abril de 1987
Dirección: c/ Nicolás Suárez Nº 693
Teléfonos: 3-4620808 - Fax: 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

Santa Ana
Istaño Peralta A.
Telf. 4842067

San Borja
Jorge M. Suárez
Telf.- 74004332

Rurrenabaque
Celso Languidey

La Paz
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569958
Muhammad Cornejo Vidal
Cel. 70659134

Cochabamba
Fernando Díez G.
Cel. 674-78441

Santa Cruz
Roger Santiesteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Mis lecturas favoritas

Sufrimiento

Por: J. C. Gª Fajardo

-¡Maestro, no puedo más, por favor tranquiliza mi mente! - pidió el discípulo Sergei que, a veces, no controlaba su pensamiento, y sufría.

- Coge tu mente y extiéndela ante mí, - repuso el Maestro con una amplia sonrisa.

- Ya lo he intentado, ¡Alma noble!, pero es que, cuando busco mi mente, no la encuentro.

- ¿Te has dado cuenta, Sergei?, - le dijo el Maestro alzándolo de su postración por los hombros y apretándoselos con fuerza - ¡Ya la hemos tranquilizado!

- ¿Durará? - Preguntó con sus ojos azules bañados por el viento de su estepa siberiana.

- Lo que tú quieras que dure porque es como luchar en un sueño, - prosiguió el Maestro mientras le indicaba los alcorques (hoyos) del jardín. Estos no son un sueño, sino una de tus tareas. Mira, - añadió mientras se alejaba de Sergei que ya tenía el azadón en la mano -, si un león te ataca durante un sueño, tú coges una lanza y acabas con él. La lanza del sueño es tan irreal como el león, pero es el instrumento adecuado. Cada crisis que se presente, tómala como una oportunidad espléndida de crecimiento.

El sufrimiento es el problema más importante de la humanidad. En todas sus formas: hambre, enfermedad, explotación y angustia. Se nos ha hecho creer que es consustancial al ser humano. De ahí han brotado todas las filosofías, las tradiciones religiosas y hasta la política, que nos promete seguridad a cambio de sumisión.

Y no es verdad. El dolor es algo positivo que nos anuncia un desequilibrio. Una vez descodificado, se elimina o se alivia por los medios adecuados. El dolor por el dolor no tiene mérito. Puede ser perverso.

El sufrimiento procede de la mente, y a éste no podemos darle cuartel. Los maestros, sabios, sanadores, santos, o como quiera llamárseles, han abordado este tema para reconducirnos hacia nuestras auténticas raíces en busca de la identidad perdida.

No somos para el sufrimiento sino para la felicidad de sabernos nosotros mismos, y actuar con esa nueva inocencia. No podemos recuperar la inocencia perdida, pero siempre podemos crear una nueva inocencia.

EDITORIAL

Riberalta y su aeropuerto

Si los trinitarios se quejan de su aeropuerto por presentar algunas deficiencias... ¿qué dirán los hermanos riberalteños? El aeropuerto de Riberalta data del año 1968 y hoy continúa como en aquella época.

Aunque en las últimas décadas se han destinado algunos recursos de inversión pública para su mejoramiento, a insistencia de la población y sus autoridades, es indiscutible que la ciudad norteña -de intenso movimiento comercial- necesita mejores condiciones para el transporte aéreo.

Si miramos la funcionalidad del actual aeropuerto riberalteño, encontramos mucho de qué hablar. Examinemos, en primer lugar, el "lado aire", como se denomina -desde el punto de vista de operaciones aeroportuarias- a la pista, zonas de carreteo, hangares y área de aparcamiento de aviones.

La faja de despegue y aterrizaje, parte fundamental de un aeródromo, no es lo suficientemente larga y ancha para permitir operaciones de aeronaves de mayor tamaño. Por ello, sólo llegan aviones pequeños, lo que de hecho se constituye en una limitante para el flujo turístico y comercial. Tampoco cuenta con la iluminación correspondiente para atender vuelos nocturnos.

Además, el embarque y desembarque de pasajeros y carga se realiza aún de forma precaria, lo mismo ocurre con los procedimientos de atención a las aeronaves: abastecimiento de combustible, mantenimiento, limpieza y otros. Sin mencionar las plataformas de estacionamiento de aviones, que no existen.

Un peligro son las personas que ingresan -a pesar de todos los anuncios escritos de precaución- en la cabecera de la pista, convirtiéndose en obstáculos humanos y poniendo en riesgo las operaciones de despegue y aterrizaje de aeronaves. El área debería estar libre para evitar cualquier accidente o eventualidad, pero el aeropuerto no tiene las condiciones de seguridad adecuadas -en su perímetro- para impedir el paso de peatones a esos espacios que debieran estar completamente restringidos.

En esas condiciones, no es fácil el trabajo desempeñado por aquellos encargados de dirigir los aviones hasta su provisional estacionamiento. Los funcionarios cumplen su labor diligentemente, en medio de tantas limitaciones.

Si, por el otro lado, echamos una mirada al "lado tierra", que incluye la terminal de pasajeros, zonas de comercio, servicios, estacionamiento de vehículos y demás, veremos también serias deficiencias.

La terminal cuenta con dos espacios definidos, uno para la llegada de pasajeros y otro para la salida. En ambos, es evidente la falta de organización de los ambientes tanto para las aerolíneas, como para las áreas comercial y de servicios; también es perceptible para los usuarios la carencia de comodidad y confort en el mobiliario. ¿Estacionamiento? Tampoco reúne los elementos necesarios para el parqueo de motocicletas, que son el medio de transporte más utilizado. De los baños... ni hablar.

Con seguridad, la cantidad de pasajeros y tipo de tráfico aéreo que tiene Riberalta exigen ya una nueva infraestructura tanto del "lado aire" como del "lado tierra".

Una ciudad con más de setenta mil habitantes y que aporta al desarrollo del Departamento, merece un aeropuerto de su talla. Las autoridades competentes deberían verlo.

Pica - Pica Por: ferOz



Reporte

Buena Vista, en vez de aumentar disminuyen sus habitantes

- Hay elementos que influyen negativamente en sus familias.

Buena Vista comunidad situada a 65 kilómetros de San Ramón estaba integrada por 30 familias, pero ese número se redujo a 10 debido a la falta de oportunidades para la producción, caminos intransitables, ausencia de mercados seguros y buenos precios, además de la falta de servicios básicos.

La comunidad cuenta con escuela, iglesia católica y evangélica, polideportivo, cancha de fútbol con pasto natural.

Las necesidades pasan por tener una posta de salud, agua potable, caminos ripiados, energía eléctrica, comunicación fija o celular, además de proyectos productivos.

Las personas que se enferman no tienen otra opción que superar sus dolencias con medicinas naturales, por ejemplo en época de lluvias hubo muchos afectados por el dengue, aunque no se lamentó la muerte de nadie. En esa oportunidad era difícil salir por tierra porque el agua se apoderó de ella y salir por "motor" resulta complicado debido a la lejanía de los centros urbanos.

La infraestructura de la posta de salud lleva paralizada alrededor de 10 años, sin que autoridad alguna se haya interesado por completar el pequeño proyecto con el fin de dotar un servicio tan elemental como la atención en salud.

Asimismo en un espacio con techo que se cae a pedazos existe un motor que hace 5 años atrás pretendió iluminar el pueblo, pero esta iniciativa quedó en el olvido debido a circunstancias que desconocen los mismos pobladores. El motor que se deterioró con el tiempo sólo sirve para mostrar a los visitantes que hubo oportunidad de dar energía eléctrica a la comunidad, pero que nunca se concretó pese a los pedidos que hicieron.

Las familias de Buena Vista producen maíz, yuca, arroz, plátano, caña y frejol, lo cual es sacado a San Joaquín vía fluvial porque es mas cerca, no así a San Ramón porque el camino es intransitable en época seca y de lluvia.

Proyectos de caña para elaborar azúcar y alcohol, piscícola y módulo lechero quedaron en el olvido. Sólo hay parte de una infraestructura y techo de calamina, además de un cerco, donde se pretendía instalar un pequeño ingenio y lechería. Estas iniciativas están postergadas hace años y no hay información oficial para saber si serán reactivadas o no.

En relación a la única vía que une a Buena Vista con San Ramón, había un proyecto para elevar el terraplén y colocar ripio, pero sólo se realizó en los primeros 16 kilómetros saliendo de San Ramón. El resto del camino está al mismo nivel de la pampa y en época de lluvias se pierde. Mas allá de los informes que dan autoridades sobre los elementos que no permitieron ejecutar el proyecto en su plenitud, en la realidad sucede que los beneficiarios seguirán sin contar con un buen camino.

Según los pobladores consultados, antes de cada elección municipal o nacional tenían visitas de candidatos quienes asumieron una serie de compromisos indicando que una vez elegidos se preocuparían de la comunidad, pero luego de los procesos electorales nadie volvió para preguntar que urgencias tenían las familias.

Buena Vista está situada en la ribera del río Machupo. Personas dedicadas a la pesca relatan que en su tránsito por San Ramón, San Joaquín e Ipurupuro, encuentran una variedad de peces y huevos de peta en importantes cantidades.

Asimismo se menciona que próximo al Machupo existe un arroyo denominado "El Barrancudo", donde se puede encontrar "vichos" de gran tamaño que mantienen en alerta a los pescadores.

Además existe otro afluente llamado "Laguna del Cielo" que tendría similares características a "El Barrancudo". La gente no siempre se ánima a ingresar a ellos porque dicen que la vida del hombre corre peligro.

Mario Flores Terán, pese a las necesidades decidió quedarse en su comunidad (foto LP).



Román Correa Rodríguez, muestra el río Machupo donde nunca falta pescado (foto LP).



Un caballo y un tronco parecido al cuerpo de una mujer se ve en lo alto cuando se llega vía fluvial a Buena Vista (foto LP).



Como resultados de constantes reclamos la comunidad consiguió la construcción de una escuela de material y otras mejoras (foto LP).

Cárdenas: Mensajes gubernamentales dejan un clima de incertidumbre y confrontación



Víctor Hugo Cárdenas, ex vicepresidente de la República. Foto: ANF

La Paz, 07 AGO (ANF).- El ex vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas afirmó, este domingo, que los mensajes de las autoridades durante las fiestas patrias y el aniversario de las Fuerzas Armadas dejan una sensación de incertidumbre y confrontación además muestran un Gobierno que está "desorientado".

"Estas fiestas patrias nos encuentran a todos los bolivianos anclados en un panorama de incertidumbre y confrontación con un Gobierno desorientado (…) No hay estrategia internacional, no hay estrategias ni políticas económicas, ni tampoco políticas sociales", afirmó la ex autoridad en declaraciones a Radio Panamericana.

Cárdenas argumentó que los mensajes del presidente Evo Morales y del Vicepresidente no dan claridad a temas importantes y el rumbo que Bolivia debe tomar a futuro. Lamentó que no se haya dado respuesta a ítems importantes como; la crisis energética, un posible enfrentamiento entre indígenas y cocaleros en el conflicto del Isiboro Sécure, la crisis alimentaria o el conflicto con Chile.

Lamentó que el Gobierno insista en el discurso de confrontación, explicó que hoy identifican como enemigos de la patria a los habitantes del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) así como antes lo hicieron con los líderes regionales, los medios de comunicación, la iglesia católica, Estados Unidos o Chile.

"El Presidente se ha limitado a exponer ante el país problemas internos del Movimiento Al Socialismo (MAS); dificultades en la gestión, ineficiencia en la ejecución presupuestaria, corrupción, cooperativismo o presión de grupos sociales. El país no ha elegido gobernantes para que se quejen sino para que identifiquen problemas y encuentren las mejores soluciones", explicó Víctor Hugo Cárdenas.

Sin embargo, el ex Vicepresidente tiene esperanzas que en las elecciones judiciales se dé un gran paso para el proceso democrático poniendo un freno al intento de autoritarismo y mostrando que lo bolivianos queremos una verdadera democracia. "Los gobiernos pasan y el pueblo queda", aseveró.

Cardenal insta a reafirmar la fe ante el crecimiento de narcotráfico y delincuencia

Santa Cruz, 07 AGO (ANF).- El cardenal Julio Terrazas, en su homilía dominical, instó a la población boliviana a reafirmar su fe en momentos cuando males de la sociedad tales como el narcotráfico y la delincuencia han penetrado en todo el país y se campean delante los ciudadanos. Asimismo el prelado destacó la fiestas de San Lorenzo, como patrono de la iglesia cruceña.

"¿Dónde nos colocamos como patria, como Bolivia cuando se reconoce que el narcotráfico ha penetrado en tantas partes?, casi en todo el país. Cuando se reconoce que la inseguridad se campea pavoneándose constantemente delante de los mismos ciudadanos. ¿Dónde se coloca la iglesia y cada cristiano? Tiene que ser en un lugar que nos permita mirar y estar con el Señor y aceptar su invitación de tomarle la mano y poder salvarnos", afirmó Terrazas.

Ante los acontecimientos de los festejos patrios que vive el país, el cardenal expresó su deseo que tengamos cada día una patria cada vez más libre y soberana, además que podamos seguir repitiendo que es un deber y derecho construir un patria para todos.

"Ojala que podamos decir con más fuerza y decirle al Señor; verdaderamente tu eres el hijo de Dios no estamos buscando otro dios y no aceptamos que Tú seas suplantado por otros, nosotros te reconocemos sólo a ti porque estás caminando con nosotros (…) No basta con que nos quedemos con las cosas bonitas y que digan que somos el grupo religioso más significativo del país, el Señor nos manda que vayamos más allá y que nos acerquemos al que está lejos", afirmó el prelado.

Asimismo destacó la fiesta de San Lorenzo patrono de iglesia en Santa Cruz, de la arquidiócesis y el seminario de esa capital. Señaló que es una fecha en la que la iglesia tiene que movilizarse, en las actividades ya previstas en la capital oriental, para agradecer a Dios por los 50 años del congreso eucarístico y los retos que se tiene a futuro.

En la reflexión de este domingo el Cardenal Julio Terrazas dijo que la misión del cristiano es cruzar la otra orilla y anunciar el misterio salvador de Cristo, un misterio que no puede quedarse sólo entre unos cuantos "privilegiados" sino compartirlo con la gente que tiene hambre de Dios.



La ejecución del Ciclo Combinado tenía garantía de 2 millones de dólares

La Paz, 07 AGO (ANF).- El proyecto de instalación de una nueva unidad generadora a vapor como resultado de la conversión de dos generadoras a ciclo combinado en la Central Guaracachi tenía una garantía de poco más de 2 millones de dólares que al incumplirse plazos y montos de inversión debió ser ejecutada.

Cuando se amplió la licencia de generación para la Empresa Guaracachi SA (EGSA), ésta estaba obligada a dar una boleta de garantía por 5 por ciento del total de la inversión comprometida, que para el 2008 estaba calculada en poco más de 40 millones de dólares para poner en marcha el proyecto hasta mayo del 2009.

Además EGSA estaba comprometida a presentar "informes trimestrales" a la entidad reguladora sobre el avance tanto técnico como financiero del proyecto, que tenía el propósito de adicionar 80 megawatts (MW) al Sistema Interconectado Nacional (SIN), pero sin lograrlo hasta ahora.

Más de dos años después, varias modificaciones a la estructura de la generación eléctrica, con la transformación de la Superintendencia de Electricidad en Autoridad de Fiscalización y Control Social y la nacionalización de EGSA, el 1 de mayo del 2010, al igual que las otras generadoras, el proyecto de incremento de 80 MW de energía eléctrica aún sigue sin operar.

En las ampliaciones de plazo, la generadora GCH-12 y el Ciclo Combinado de GCH-9 y GCH-10 debían comenzar a operar en diciembre del año pasado, luego en el gobierno anunciaron que sería a inicios del 2011, finalmente, apuraron el proceso para inaugurar en mayo. La siguiente fecha fue septiembre. Sin embargo, ahora, se asegura que será en noviembre.

A pesar de estos reiterados retrasos y postergaciones no hay informes de responsabilidades ni tampoco en el gobierno o en la Autoridad de Electricidad se indica qué acciones sancionatorias se adoptarán. En la AE se anunció que investigan las causas del retraso del ingreso del Ciclo Combinado, cuando se cuente con la información "tomará las medidas previstas en la normativa legal".

INEXPERIENCIA

Técnicos del sector de energía eléctrica señalan que el problema en el proyecto Ciclo Combinado de EGSA en la Central Guaracachi, en Santa Cruz, fue la inexperiencia y el desconocimiento, pues el gobierno nacionalizó la empresa antes de que ponga en marcha la generadora GCH-12.

Los problemas debieron enfrentarlos los operadores privados y si seguían incumpliendo como lo hicieron, pues en mayo del 2009 no entró en operaciones el Ciclo Combinado, entonces deberían aplicarles sanciones.



La generadora Guaracachi donde se instaló el Ciclo Combinado. (Foto: EGSA)

De todas maneras, la planta para generación a vapor está instalada en Guaracachi, pero las fallas eléctricas del sistema impiden su funcionamiento.

Según un informe de la Autoridad de Electricidad (AE), "la unidad GCH-12 fue probada en noviembre del 2010, cuando se llegó a inyectar hasta 22 MW", y en diciembre, en las "nuevas pruebas" solamente 19 MW.

Luego, en enero del 2011, "durante las pruebas de puesta en servicio, estando la unidad sincronizada e inyectando al SIN hasta 26 MW, se registró una falla en el aislamiento del devanado del generador", con lo cual se declaró la "indisponibilidad de la unidad", detalla la AE.

Idas y venidas, costos adicionales y tiempos perdidos, son hasta ahora el resultado de las fallas en el ciclo combinado, dejando al país, además, sin la reserva adicional que estaba programada.

LARGA HISTORIA

En octubre del 2008, la Superintendencia de Electricidad amplió la licencia de generación para EGSA mediante resolución 365/2008, lo que le autoriza incorporar la "unidad generadora a vapor GCH-12 en la Central Guaracachi y la conversión de las unidades generadoras GCH-9 y GCH-10 para que operen "bajo la modalidad de Ciclo Combinado".

Pero la historia del Ciclo Combinado y la nueva generadora a vapor no comenzó el 27 de octubre del 2008, sino cerca de un año antes, el 16 de noviembre del 2007, cuando EGSA solicitó a la entonces Superintendencia de Electricidad la extensión de la licencia de generación de la Central Guaracachi.

La resolución, firmada por Jerges Mercado después de varias correcciones modificaciones en el marco del reglamento para licencias originales. Se debe recordar que EGSA tiene licencia desde el 18 de diciembre de 1998 para la Central de Santa Cruz con las generadoras GCH-1, GCH-2, GCH-3, GCH-4, GCH-5, GCH-6, GCH-7 y GCH-8, luego se añadieron GCH-9 y GCH-10.

Años después se retiraron tres unidades, el 2001 la GCH-5, el 2002 la GCH-3 y el 2005 la GCH-4, pero ese mismo año, en agosto se volvió a incorporar la GCH-4, de acuerdo con las resoluciones de la Superintendencia de Electricidad. Posteriormente, en agosto del 2006 se amplió la licencia de generación para la unidad GCH-11 y el contrato firmaron el 25 de junio del 2007.

Como van las cosas tres años demorará la puesta en marcha de la unidad a vapor GCH-12 con la conversión de las generadoras GCH-9 y GCH-10 a Ciclo Combinado, en la Central de Guaracachi, pues el inicio está previsto para noviembre del 2011.

Magisterio asegura que ningún maestro se jubiló con la nueva Ley de Pensiones

La Paz, 07 AGO (ANF).- Maestros aseguran que a causa de irregularidades en las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) hasta el momento ningún profesor logró jubilarse con la nueva Ley de Pensiones. Aseguran que los trámites que se exigen son burocráticos.

El secretario ejecutivo de la Confederación de Maestros Urbanos de Bolivia, Jorge Baldivieso, rechazó que algunos funcionarios de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFPs), compliquen los trámites de jubilación, exigiendo una serie requisitos.

"Nos piden una serie de papeles los funcionarios de estas entidades y como saben hasta ahora ningún profesor logró jubilarse, ese es un tema de preocupación para nosotros, los tramites son muy burocráticos", resaltó.

Baldivieso, espera la intervención del Gobierno en este tema y exigir al ministro de Economía y Finanzas, Luis Arce, poner sus oficios en la solución del problema.

"Pedimos ayuda al Gobierno, al ministro Arce, intervenga en ayudar a solucionar nuestro conflicto, sabemos que ningún profesor se jubiló hasta ahora", dijo el dirigente en declaraciones a Radio Panamericana.

EDICTO

Para: CARLOS VIRUEZ PINTO
Objeto: Citar con la Demanda y Auto de Admisión
Juzgado: 1° de Partido de Familia de la Capital del Dpto. del Beni.
Causa: Divorcio Absoluto Art. 131 del Código de Familia.

POR EL PRESENTE EDICTO: Cita llama y emplaza a:

CARLOS VIRUEZ PINTO, para que por si o mediante apoderado en el término de 30 días a este despacho judicial y conteste la demanda interpuesta en su contra por Reida Vargas Arteaga cuya síntesis es como sigue:---

Contraje matrimonio con Carlos Virúez Pinto el 03/10/2004, procreamos dos hijas: PAULA ANDREA y VALERIA NIKOL, ambas VIRUEZ VARGAS quienes cuentan con 10 y 9 años respectivamente. Matrimonio que duró dos años ya que el año 2006 viajé al exterior con mis hijas y desde entonces hasta la fecha nos encontramos separados. Por lo expuesto de divorcio a CARLOS VIRUEZ PINTO por la causal contenida en el Art. 131 del Código de Familia, **es decir, por separación de hecho libremente consentida y continuada por más de dos años,** pidiendo a su probidad que admita la demanda y previo los trámites y procedimientos de rigor dicte sentencia declarándola probada, determinando la desvinculación matrimonial, cancelándose la partida. – Santísima Trinidad, 30 de abril del año 2011. Fdo. Dr. Alexis Farah Benguria – Abogado. Fdo. Rida Vargas – demandante.---

Santísima Trinidad, 06 de mayo de 2011--------------------

VISTOS: El certificado de matrimonio de fs. 1, de nacimiento de fs. 2 y 3, demanda de divorcio de fs. 6 a 7, y estando cumplidos los requisitos mínimos exigidos por el Art. 327 del Pdto. Civil se la admite a los fines consiguientes y con noticia de la Unidad de Asistencia Social.- Con el tenor de la demanda y en aplicación del Art. 334 del Pdto. Civil, se corre en TRASLADO al ciudadano **CARLOS VIRUEZ PINTO** quien citado que sea legalmente debe contestar en el plazo de 30 días computable a partir del día siguiente la primera publicación del edicto a publicarse en letra N° 10 en medio de prensa de circulación nacional y autorizada por la Corte Superior del Distrito, edicto a librarse prestado que sea el juramento exigido por el P. III del Art. 124 del Pdto.- En observancia de los Arts. 388, 389 y 390 del Código de Familia se adoptan las siguientes medidas provisionales: 1.- Separación legal de cuerpos. 2.- Se tiene presente la procreación de; PAULA ANDREA y VALERIA NIKOL ambas VIRUEZ VARGAS, quienes son menores de edad y por esa condición se determina que queden bajo la guarda materna, pronúnciese el demandado. Con relación al monto de la asistencia familiar, se fija la suma de Bs. 400 para cada una de las beneficiarias, hasta tanto reconozca la actividad e ingresos económicos del obligado. 3.- Se tiene por confesado por parte de la demandante respecto a la inexistencia de bienes gananciales, pronúnciese la parte demandada. Al otrosí 1 y 2.- Arrímese al proceso la prueba que se acompaña, se la tiene en calidad de prueba documental y sea con noticia de la parte contraria. En mérito al poder notarial N° 1349/2010 y del Art. 58 del Pdto. Civil, se reconoce la personería del abogado Alexis Farah Benguria, profesional que intervendrá en el presente proceso en nombre y representación de Reida Vargas Arteaga, hágasele conocer providencias en el domicilio señalado. Al otrosí 3, 4, 5 y 6.- Estése a lo resuelto en las medidas provisionales y en lo principal y se tiene presente la renuncia de la demandante a la asistencia familiar que le pudiera corresponder. Al otrosí 7.- Se estará al arancel. Al más otrosí.- Señalado el domicilio procesal de la demandante, tome nota el Oficial de Diligencias. REGISTRESE.- Fdo. Dra. Aída Alarcón Teresa de Cabrera, Juez 1° de Partido de Familia de la Capital.- Fdo. Ante mí.- Dr. Kenny Alvaro Rivero Arce – Secretario Abogado – EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A LOS VINTITRES DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE///



P-1016/11

Subgobernador: En Bolivia no dejan trabajar a las autoridades electas



El subgobernador de Yacuma, Javier Carmelo (foto M. Rossel).

Santa Ana, 07 AGO (La Palabra del Beni).- El subgobernador de la provincia Yacuma Javier Carmelo Antelo, a 186 años de la independencia de Bolivia, más que recordar la historia hizo un análisis sobre la situación que vive el país.

"Ultimamente estamos pretendiendo imponer la fuerza política, situación que no nos está llevando a ningún lado positivo, lo único que está reflejando es que hay una discordia dentro de nuestro país", dijo el SAubgobernador.

Señaló que esa discordia está llevando a algunas autoridades nacionales a no querer respetar el voto universal y dejar trabajar a las autoridades electas en anteriores elecciones, perjudicando el desarrollo de las regiones del país.

Aseveró que el mejor regalo que se le puede dar a este Estado Plurinacional de Bolivia en sus 186 años de vida independiente, es trabajar de manera unida desde el Gobierno central hasta las provincias y que todos los recursos que llegan a las regiones sean invertidos en las diversas necesidades que tiene el país.

Manifestó que la meta que tiene como autoridad de la provincia Yacuma es tratar de solucionar las necesidades que tiene generando un desarrollo productivo.



En la plaza principal se realizó la primera presentación de Sucumbé una crema con estilo. Sus promotores explicaron que se puede preparar con el Sucumbé: Martín Sahara, Sucumbé Colada, Marroncito, Coctel Ferial, En las Rocas y Kilimanjaro.

La representante exclusiva es la Lic. Ma. Teresa Morales Terrazas, con domicilio en la urbanización El Chaparral B-4, con los teléfonos 4622291 y 72825555.

Instituciones recordaron los 186 aniversarios de Bolivia



Así se celebró el aniversario patrio en Santa Ana (foto M. Rossel).

Santa Ana, 07 AGO (La Palabra del Beni).- Al recordar 186 años de la fundación de Bolivia como país libre y soberano el año 1825, este sábado, las diferentes instituciones rindieron homenaje a la patria en su día con la realización de un acto y desfile cívico patriótico.

El acto contó con la presencia de asambleístas departamentales, concejales, autoridades educativas, políticas, judiciales, militares, eclesiásticas, culturales, promociones de unidades educativas y otras entidades estatales y cooperativas.

El acto cívico se desarrolló en la plaza Fray Baltazar Espinoza a cargo de las unidades educativas John F. Kennedy, Guillermo Searle y Raquel Urey en coordinación con la Subgobernación y la Dirección Distrital de Educación.

Se presentó una ofrenda floral de homenaje póstumo a los libertadores de la patria a cargo de los estudiantes, para luego entonarse las sagradas notas del Himno Nacional de Bolivia, al mismo tiempo que las autoridades izaron la enseña nacional, departamental, provincial y local.

La reseña histórica de Bolivia fue presentada por un estudiante de la unidad educativa Guillermo Searle seguido de números musicales, poesías y bailes alusivas a la fecha.

Al término de la ceremonia, las instituciones a la cabeza de las principales autoridades departamentales y provinciales se concentraron en la boca calle de la Ingavi para luego proceder al desfile cívico patriótico que fue seguido por las demás instituciones locales.

También participaron las promociones y bandas de guerra de las unidades educativas Monseñor Daniel Rivero, Carlos Anasagasti, Gumercindo Araúz, John F. Kennedy, Elías Abularach, Herlan Chávez, Antonio Carvalho y Andrés Alberdi.

Jessica Jordan: "Debemos avanzar en unidad"



Directora regional de ADEMAF, Jessica Jordan (foto LP).

Aseveró que los bolivianos debemos reflexionar en estos 186 años de fundación de nuestro Estado, que busca ahora con un Gobierno de raíces propias reescribir la historia para bien de todos.

Mencionó que es necesario tener una visión de una nueva Bolivia, idearla como un país de progreso y referencia en el concierto mundial, tal como lo veía desde el exterior cuando estaba fuera del país.

Aseguró que la paz, unidad y entrega debe reflejarse en dar el mejor esfuerzo para lograr mejores días, y evitar las acciones egoístas de grupo, como se hace en algunos sectores.

Jordan, dijo que la patria se debe anteponer a los intereses personales y particulares, al tener que coordinar entre todos para alcanzar nuestras metas como patria y no como grupos con una consigna partidaria.

Aseveró que es tiempo de dialogar y buscar un mismo rumbo pensando en el bien común del país, mostrar que se puede demostrar no sólo la riqueza material, sino humana e intelectual de Bolivia.

Convocó principalmente a los jóvenes trabajar por la integración, entregándose con amor a la patria, buscando la unidad e integración, dejando de lado las viejas divisiones que nada bueno trajeron hasta la fecha.

NOTICIAS CORTAS

TIPNIS rechaza invitación

La Subcentral del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) ratificó su rechazo a la invitación de diálogo realizada por el Gobierno sobre la construcción del segundo tramo de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

Concentración desde el 12

El presidente de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), Pedro Vare, confirmó que a partir de este 12 de agosto comienza la concentración de marchistas. Reconoció que no hay alimentos ni apoyo económico, pero está el compromiso de organizaciones y comunidades indígenas.

Tarifa de energía eléctrica

El ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), Juan Acosta, demandó de los personeros de ENDE aclarar si la tarifa de energía eléctrica en Trinidad se incrementó. Asimismo pidió explicaciones sobre los constantes cortes de las últimas semanas porque los usuarios tienen el derecho de saber que está fallando.

Elecciones ente cívico

El presidente del Comité Electoral del Comité Cívico de Trinidad, Pedro Añez, confirmó para este 12 de agosto la realización de la elección del nuevo directorio que anteriormente estaba presidido por Maisten Veizaga. Las instituciones afiliadas están regularizando su situación para participar del proceso democrático.

Vuelven a la normalidad

Luego de los actos cívicos estudiantiles e institucionales, las actividades educativas vuelven a la normalidad con un clima que ha mejorado notablemente a comparación de la semana pasada cuando las temperaturas habían bajado. Los estudiantes rindieron homenaje al 186 aniversario de Bolivia el pasado 5 de agosto en la plaza principal.

Bombero: Los incendios son un problema que se agudizará

Los incendios forestales son un problema que se agudizará en los próximos meses, para ello se tiene un plan para actuar de forma efectiva para enfrentarlos, informó el dirigente de los Bomberos Voluntarios, Richard Arana.

Aseveró que en el mes de junio y julio se registró hasta 135 incendios en el Departamento, al trabajar de forma coordinada con la Policía y los integrantes del COE, para monitorear y actuar en su momento.

Detalló que en los dos meses anteriores se registró en Trinidad 85 incendios, la mayoría forestales, que se realizaron por falta de prevención de la ciudadanía en sus quemas.

Enfatizó que esta cantidad se triplicaría ya que en este periodo se intensifican los chaqueos, además las quemas pueden degenerar en incendios por la sequedad en el ambiente.

Asimismo dijo que se tiene ya diseñado un plan que logrará concretar la ayuda necesaria al instante.

Según Arana, se coordina con los municipios, entidades públicas y privadas en la prevención, como en la mitigación de los incendios.

Informó que además de Trinidad se trabaja en San Joaquín, Magdalena, Santa Ana y Riberalta, donde los bomberos voluntarios también ejecutan la misma acción de prevención y lucha contra incendios.



Los bomberos desfilaron en la recordación de los 186 años de fundación de la República (foto LP).

Cívicos acompañarán marcha indígena a La Paz

El movimiento cívico departamental acompañará la marcha indígena que prevé partir el 15 de este mes a la ciudad de La Paz, informó el presidente del Comité Cívico Juvenil de Trinidad, Gueiser Chávez.

Las organizaciones que componen la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) decidió emprender dicha marcha en rechazo a que el Gobierno atraviese el TIPNIS, con la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

"Estaremos acompañando a los indígenas en esa lucha, en ese clamor para que sus derechos fundamentales se respeten como dice la Constitución", afirmó.

Chávez, dijo que la decisión del movimiento cívico beniano es acompañar la marcha desde el principio hasta el final, es decir que los voluntarios llegarán hasta la sede de Gobierno.

"Queremos carretera pero que se respeten los derechos de los indígenas; queremos carretera pero no por las áreas protegidas como es el Parque Nacional Isiboro-Sécure donde milenariamente los originarios han vivido", manifestó.

Asimismo, criticó el discurso del presidente Evo Morales porque por un lado dice que defiende la madre tierra, pero por otro apoya la construcción de esta vía que a la larga significará la desaparición de la flora y fauna del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro-Sécure.



Gueiser Chávez, cívico juvenil de Trinidad (foto LP).

Bares y cantinas en la mira de la Intendencia

Los bares y cantinas son controlados de forma permanente por la Intendencia para obligarlos al cumplimiento de las normas municipales, afirmó ayer el subintendente Javier Balderrama.

Indicó que se ejecutan controles los fines de semana y se sanciona a quienes no cumplen con la Ordenanza Municipal que los regula, como cumplir con horarios, bajar el volumen de los aparatos de música y no aceptar menores de edad.

En esta acción de hacer cumplir la normativa, hasta la fecha se cerró a 20 locales públicos sorprendidos incumpliendo con las reglas.

En principio se los cita para hacerles conocer el reglamento y en caso de no asistir se los clausura, en caso de reincidencia se procede con una multa pecuniaria.

Son 250 bolivianos la primera vez, 500 la segunda y 1 000 la tercera, y si vuelve a infringir el cierre por 15 días.

Lamentó que los propietarios de los locales, reincidan en desobedecer las normas, a pesar de que tienen 5 avisos previos antes de clausurarlos, por ello, los controles esporádicos.

Anunció que el control y las sanciones, de hoy en adelante serán mas drásticas, ya que la nueva norma, a emitirse en los próximos días, será mucho más estricta con las exigencias.

Confió que haya mayor responsabilidad de los propietarios o administradores de locales y respondan a esta nueva medida, porque el objetivo es regular el funcionamiento de bares y cantinas para garantizar seguridad y tranquilidad en el entorno social.

SEGELIC: Desde hoy se emiten nuevas licencias de conducir

- Arranca Escuela de Conducción

Con la puesta en marcha desde este lunes de la Escuela de Conducción, el SEGELIC en Trinidad, iniciará de forma oficial la entrega de nuevas licencias de conducir y renovaciones.

Según adelantó la pasada semana, Ivonne Sempértegui, responsable departamental de esta entidad, la mencionada escuela funcionará gracias a la firma de un convenio de co-responsabilidad con la Policía que además se hará cargo de la emisión de los certificados médicos.

Después de 15 días de haber trabajado a "media máquina", por la sola emisión de duplicados, se comenzó a agilizar la tramitación de las licencias nuevas y de aquellos conductores que debían cambiar de categoría, aseguró Sempértegui.

Mencionó que el citado convenio de cooperación que se firmó a nivel nacional con la entidad verde olivo, era necesario para poner en marcha la Escuela de Conducción, además de la revisión médica de los interesados, dos requisitos imprescindibles para el trámite del documento.

Sempértegui, indicó que una vez allanado el camino los interesados ya pueden pasar por el Comando Policial para tramitar su revisión médica, y gestionar la certificación de la Escuela de Conducción, ya que desde este lunes iniciará sus actividades de forma oficial.

La responsable del Servicio General de Licencias de Conducir (SEGELIC), enfatizó que el tiempo que durará la tramitación de las licencias será optimizado conforme pasen los días, pero mientras tanto, para los duplicados exige la espera del interesado de por lo menos 24 horas.

Entre tanto, para las renovaciones y nuevas, una vez que el tramitador presente todos los requisitos, el trámite durará – por el momento - cerca de 48 horas.

PRECIOS

En cuanto al costo de este documento, Sempértegui, indicó que en algunas categorías, se determinó una disminución en el precio. Ese es el caso de las licencias para motocicletas, que su valorado costará Bs. 80, más Bs. 225 del costo de la revisión médica además de los otros requisitos.

Para la categoría "A", el valorado costará Bs. 225 y sus certificaciones Bs. 225, haciendo un total de Bs. 450. Entre tanto, para las categorías "B" y "C", existe una disminución debido a que se eliminaron dos certificaciones (de la FELCN y FELCC), por lo que costarán Bs. 375.

Vacunación antirrábica será en septiembre

- En Trinidad

Pese a que el 21 de agosto a nivel nacional se dará inicio a una masiva campaña nacional de vacunación contra la rabia canina, recién el 1 de septiembre la movilización será ejecutada en Trinidad, se informó en el Comité de Zoonosis Municipal.

El retraso se debe a que la mayoría de las brigadas que salen a vacunar están compuestas por estudiantes de la Carrera de Veterinaria de la Universidad Autónoma del Beni. Sin embargo, los estudiantes al momento se encuentran de vacación y una vez que retomen sus actividades académicas necesitarán tiempo para ser capacitados en la movilización.

La campaña nacional fue acordada en una reciente reunión de los comités de zoonosis con su ente matriz, a fin de precautelar la salud de la población por los recientes casos en algunas regiones del país.

De todas maneras, en Trinidad se lleva adelante la planificación de la actividad de inmunización con las demás entidades participantes como el SEDES, SEDAG, FF.AA., y la Policía, entre otras para lograr una cobertura del 80% entre los 15.433 que se tienen programados vacunar.

Además es importante que los vecinos participen ya que las brigadas visitarán cada uno de los hogares trinitarios hasta el 2 de septiembre.

En Trinidad, los dos últimos años no se reportaron casos de rabia canina, gracias al trabajo coordinado de las citadas entidades que permitieron controlar la enfermedad. Sin embargo, esto no significa que exista un "silencio epidemiológico" o la región esté libre del mal.

Alemanes supervisan proyecto de alcantarillado y agua potable

Para el 18 de agosto se tiene prevista la visita del Embajador de Alemania, junto a la Ministra de Agua para hacer un recorrido por las obras de construcción del proyecto de agua potable y alcantarillado.

El gerente de la Cooperativa de Agua Trinidad, Milton Aponte, informó que la comisión la integra también el encargado del Banco KFW de Alemania a nivel latinoamericano y el Caribe, porque son los financiadores del proyecto en aproximadamente 3.5 millones de euros, con el fin de verificar avance y ver la posibilidad de terminar lo más pronto posible para solucionar el problema del agua.

Dentro de ello, la visita servirá para agilizar de cierta manera el traslado de los materiales que se encuentran en la ciudad de Cochabamba para que comiencen a funcionar los pozos nuevos.

La oportunidad, servirá también para abordar el tema de la construcción de la red de captación de aguas superficiales, cuyo prospecto se encuentra en el Ministerio del Agua, para ver la posibilidad que la cooperación extranjera pueda financiar el proyecto final.

Aclaró que aún no existe un proyecto a diseño final porque la cooperación internacional no lo permite, son ellos los que deben realizar los estudios previos y finales de cualquier proyecto a financiar.

Más adelante, indicó que las lluvias caídas en la región en cierta manera alivianan la demanda porque muchas personas se abastecen de noques y no utilizan el líquido que distribuye COATRI.

Sinembargo, la temperatura comenzó a elevarse, por lo tanto, la situación de uso de agua retorna nuevamente a ser un inconveniente para la empresa suministradora.

Guarnición Militar reafirma compromiso con el Beni



Las Fuerzas Armadas contribuyen al desarrollo del país (foto LP).

Posterior a la jura a la Bandera de los soldados de la categoría 2011 el comandante de la Guarnición Militar acantonada en Trinidad, Cnl. Luís Fernando Montaño reafirmó el compromiso con el Beni.

En su discurso realizado en el estadio Gran Mamoré afirmó que desde la creación de las Fuerzas Armadas de Bolivia, la entidad logró preservar la integridad territorial aportando a cada región.

Aseveró que en el caso del Beni los uniformados trabajan intensamente en la preservación del territorio y tranquilidad, pero también se lleva progreso, salud, obras y bienestar.

El Cnl. Montaño, dijo que ahora la entidad militar se une al proceso de "cambio" al sentirse sus integrantes orgullosos de lograr cumplir con estos objetivos, de engrandecer la nación con la transformación social.

La institución armada, busca ahora, llegar a sectores necesitados y así mejorar la calidad de vida en zonas olvidadas, al sentar soberanía y presencia de Estado en en bien de los ciudadanos.

Aseguró que se tiene el principio de solidaridad como institución, con la única visión de lograr avances en la vida de los bolivianos con miras al futuro engrandecedor y de bienestar.

Asimismo, dijo que el Estado mediante el Gobierno plurinacional no retacea actualmente los esfuerzos para que la entidad castrense logre cumplir con estos objetivos, de hacer patria atendiendo a los bolivianos.

Este compromiso de desarrollo ahora se hace latente, ya que en los cuarteles se tiene la premisa de formar ciudadanos para servir a la patria y no a fracciones, buscando la unidad nacional ante todo.

ABC califica de "descabellada" propuesta cívica sobre carretera

- Tramo II Villa Tunari-San Ignacio.

El gerente regional de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), Guevork Ocampo, calificó de "descabellada" la propuesta cívica presentada la pasada semana como alternativa al tramo II de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, a fin que la vía no atraviese el corazón del TIPNIS.

Según el titular de la estatal caminera en el Beni, el planteamiento no tiene mucho sentido. Además la entidad cívica no tiene por qué definir cuestiones técnicas y económicas que no le competen, afirmó.

Una reciente reunión de comités cívicos de Cochabamba y el Beni, concluyó la elaboración de una alternativa al tramo II de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, a fin de respetar la posición indígena y no atravesar la reserva.

La propuesta es desviar la carretera por la serranía mojeña, adelantó David Coca, presidente del Comité Cívico del Beni, quien participó del encuentro. Según el dirigente se busca que ambas regiones se beneficien con la carretera asfaltada, pero sin llegar a destruir el territorio indígena.

El trabajo fue elaborado con el asesoramiento de la Sociedad Boliviana de Ingenieros para que sea viable y se solucione este problema entre el Gobierno y el sector indígena, que decidió marchar a La Paz, para defender su territorio.

Según la propuesta, con el desvío se incrementaría 26 kilómetros al tramo II, distancia que no provocaría grandes gastos al presupuesto inicial.

Para el gerente regional de la ABC, el planteamiento tiene también sus dificultades y problemas que podría enfrentar en su ejecución. Además de igual forma atraviesa el TIPNIS, aseguró.

Ocampo consideró que asumir otra posición respecto al proyecto oficial, es una cuestión netamente política.

De todas maneras, indicó que ya se iniciaron obras en el tramo I y III, dado que cuentan con el aval del Viceministerio de Medio Ambiente. Sin embargo, en el II se encuentran en negociaciones y se busca un diálogo con el sector indígena, "pero este acercamiento no sólo debe ser para reclamos sino donde se escuchen las propuestas gubernamentales también para conocer los beneficios de la carretera", dijo.

Militares recordaron 186 años de creación de las Fuerzas Armadas

La Guarnición Militar acantonada en esta ciudad ayer en el estadio Gran Mamoré con la Parada Militar recordó los 186 años de creación de las Fuerzas Armadas de Bolivia.

El Ejército a través del Regimiento de Infantería Cap. Lino Echeverría, la V Brigada Aérea y la Armada Boliviana con su Batallón de Infantería de Marina "Tocopilla", uno a uno desfilaron rindiendo un justo homenaje y respeto a los hombres que crearon primeramente la república independiente de Bolivia, y luego las fuerzas de defensa de la soberanía nacional.



La Parada Militar fue asistida por una gran cantidad de personas (foto LP).

También participaron los premilitares, jóvenes que cursan estudios en los colegios privados y fiscales, una juventud ávida de conocimientos, que al margen de pasar clases en las aulas, los fines de semana lo hacen en los cuarteles.

Son estudiantes que al margen de obtener el Diploma de Bachiller, tendrán su Libreta de Servicio Militar, juventud que aprendió mucho de la vida militar, los valores morales, éticos, cívicos y patrióticos.

El grupo de salvataje SAR, bomberos y otros grupos que tienen que ver con acciones sociales y solidarias, también desfilaron.

Los soldados hicieron la representación o teatralización de la historia de Bolivia desde épocas antiguas hasta la Guerra del Chaco, o sea la participación de las Fuerzas Armadas en la defensa de territorio patrio.

Finalmente mostraron bastante agilidad en las demostraciones gimnásticas con aparatos y sin ellos, los asistentes al estadio vivieron una mañana bastante agradable.

Clasifacil

ANTICRETICO

EN ANTICRETICO DEPARTAMENTOS de uno, dos, tres y cuatro dormitorios y dependencias, ver en calle Vaca Díez # 532 – 502 y en calle Ejército # 417. Ref. al Cel.: 72810017 – 67787860

VENTA O ANTICRÉTICO Casa sobre avenida asfaltada ingreso a muchos barrios, cerca de plazuela de la Tradición con 161 m2 de construcción, 550 m2 de terreno, con árboles frutales. Se acepta financiamiento bancario. Urgente solo en $us. 105.000 ofertable llamar al Cel.: 72842832 – 72027595 – 73094449

ANTICRETICO Salteñería en anticrético con buena clientela. Ref. al Cel.: 79920464.

ANTICRETICO departamento en anticrético con todas sus dependencias, ubicado en Av. Ejército y 6 de Agosto. Ref. al Telf.: 46-20146 – Cel.: 72818379.

NECESITO casa o departamento en anticrético, que conste de todas sus dependencias. Ref. al Cel.: 67359272 – 72815215.

TRASPASO ANTICRETICO 1 cuarto de 10x6. Ubicado en la zona 4 de Febrero cerca de Pompeya con salida a la calle, $us. 1500. Ref. al Cel.: 72811227 – 77700054.

ANUNCIE AQUÍ

VENTA CASAS

CASA EN VENTA $us. 62.000, en anticrético $us. 30.000, consta de 4 dormitorios, 3 baños, agua propia y demás dependencias. Ref. al Cel.: 72834237

CASA EN VENTA $us. 62.000, en anticrético $us. 30.000, consta de 4 dormitorios, 3 baños, agua propia y demás dependencias. Ref. al Cel.: 72834237

Por motivo de viaje, hermosa casa en venta o anticrético sobre avenida, consta de 3 dormitorios, 1 en suite, living comedor, 3 baños, garaje techado, cocina con mesón de granito, portón de madera y dependencia de empleada. Ref. al Cel.: 78033366 – 67359257.

CASA EN VENTA ubicada en Av. Cochabamba esquina C/ María Luisa Vieira, frente a Clínica Universitaria. Ref. al Cel.: 72848090 – 70784968.

VENTA O ANTICRÉTICO Casa sobre avenida asfaltada ingreso a muchos barrios, cerca de plazuela de la Tradición con 161 m2 de construcción, 550 m2 de terreno, con árboles frutales. Se acepta financiamiento bancario. Urgente solo en $us. 105.000 oferta llamar al Cel.: 72842832 – 72027595 – 73094449

VENTA casa en venta, ubicada en calle Melitón Villavicencio, frente al edificio de la Naval N° 483. Ref. al Cel.: 72830626.

COMPUTADORAS

De ocasión vendo una computadora nueva, pantalla plana de 19 pulgadas, SURE en 400 $us. Cel. 67359232.

VENTA VEHICULOS

VENDO vagoneta marca fiat adventure mod. 2002, de 5 puertas, aros de magnesio, tuneado, a tan solo $us. 2800 charlable y 1 equipo de música para movilidad, amplificador audio pipe 2000 wats, bajo y medio pioner, cornetas y súper agudo selenium, todo a $us. 530. Ref. C/ Carmelo López N° 124 restaurant la Clave, Cel.: 71147402.

PRESTO DINERO

PRESTO DINERO. CEL.: 73956005

ANUNCIE AQUÍ

ALQUILER

ALQUILER alquilo casa con 3 dormitorios, baño, cocina, living, garaje. En zona Residencial, ubicado en calle Gil Coimbra entre Nicolás Suárez y Cipriano Barace, totalmente independiente. Ref. al Cel.: 72842222.

ALQUILER se alquila un departamento en zona céntrica, consta de 3 dormitorios y demás dependencias, totalmente independientes – planta alta. Ref. C/ La Paz # 313. Cel.: 71134004. Claudia Pereira.

ALQUILER Doy cuarto en alquiler con baño privado, para estudiante o persona sola en pleno centro de la ciudad. A tan solo Bs. 500, incluye agua, luz, TV cable. Ref. al Telf.: 46-21848 – Cel.: 73165536.

ALQUILER se alquila un departamento independiente, consta de 2 dormitorios con baño, cocina, comedor y lavandería. Ref. al Telf.: 46-24774 – Cel.: 71130076.

SE ALQUILA una casa independiente para familia reducida, con 2 habitaciones, baño, cocina. Referencia en calle Félix Pinto entre Carmelo López y José Natush N° 542. Telf.: 46-23362 – Cel.: 71129987.

SE ALQUILA una sala y dos pieza; un dormitorio y baño. Ref. al Telf.: 46-29881.

ALQUILER en zona céntrica alquilo bonitas habitaciones amobladas y vacías, a estudiantes o parejas en Bs. 500; 2do. Piso; 3 habitaciones más baño Bs. 1500 (familia reducida). Ref. al Cel.: 72830492.

PIEZA EN ALQUILER a 40 mts. de la Alcaldía, ubicado sobre calle La Paz; se alquila LOCAL independiente con baño privado, amplio mezanine, medidor de luz propio y recién pintado. Para uso exclusivo de oficina. Ref. al Cel.: 72813700.

ALQUILER se alquila una casa céntrica, consta de 3 dormitorios, garaje, dependencia de empleada y patio amplio. Ubicada en C/ Melitón Villavicencio entre Av. 6 de Agosto y C/ La Paz. Ref. al Telf.: 46-29707 – Cel.: 72849020.

ALQUILER doy bonito departamento en zona céntrica, sobre Av. Bolívar esquina Carmelo López en planta alta. Ref. al Telf.: 46-25133 – Cel.: 71121423, preferible por las mañanas.

ALQUILER se alquila departamento, consta de 3 piezas, cocina, baño, lavandería. Totalmente independiente, preferentemente persona sola o matrimonio, ubicado en calle Tarija entre La Paz – Mamoré. Ref. al Telf.: 46-27792 – Cel.: 79988441.

SE ALQUILA casa de dos dormitorios en el barrio Conavi. Independiente. Ref. al Cel.: 72834262.

AVISO se da casa en alquiler sobre la Av. Beni, cerca a la Terminal. Ref. al Cel.: 70866350 – 70082610.

VENTA TIERRAS Y TERRENOS

VENDO Propiedad Agrícola, excelente para lechería con 20 Has. de pasto cultivado y 80 de monte. Ubicada en el Km. 102 carretera Santa Cruz, a tan solo $us. 30.000. Ref. al Cel.: 72811963.

VENDO terreno de 1.146 m2, diagonal plazuela de la Tradición. Papeles e impuestos al día. Ref. al Cel.: 79810116.

AVISO se vende un lote de terreno de 600 mts2, en la urbanización Universitaria paralela a la Av. Japón a 3 cuadras del Hospital Materno Infantil. Ref. al Telf. 46-21414 – Cel.: 77464260.

PARCELA EN VENTA sobre carretera Casarabe – El Carmen por la curva Río Negro, con papeles al día, 50 hectarias, full madera. Llamar al Cel.: 77466819 – 78293597. Preguntar por Juan Pereira.

VENTA de ocasión vendo un terreno de 1000 m2, ubicado en urbanización Peroquije a unos pasos del colegio Fe y Alegría. Llamar al Cel.: 78413585.

VENDO Propiedad Agrícola, excelente para lechería con 20 Has. de pasto cultivado y 80 de monte. Ubicada en el Km. 102 carretera Santa Cruz, a tan solo $us. 30.000. Ref. al Cel.: 72811963.

VENDO en urbanización Universitaria 1 lote de 600 mts.2, ubicado en la calle paralela a Prolongación, Av. Cochabamba casi canal Guapomó. Ref. al Cel.: 71144037 – 71126230.

Vendo en la Nueva Trinidad Lotes juntos o por separado de 525 m2 c/uno entrando dos cuadras, última entrada asfaltada mano derecha ½ cuadra REF: celular 76371777. Sc. 76629802.

VARIOS

VENDO Propiedad Agrícola, excelente para lechería con 20 Has. de pasto cultivado y 80 de monte. Ubicada en el Km. 102 carretera Santa Cruz, a tan solo $us. 30.000. Ref. al Cel.: 72811963

VENDO equipo de música para cuadratrack con bases y caja, parlantes, bajos y amplificador. $us. 300. También vendo caja [illegible] para cuadratrack con 2 galones para gasolina auxiliar en $us. 350. Ref. al Cel.: [illegible] – [illegible]

TE CHINO ADELGAZANTE "PAI-YOUJI" Y OTROS. TELF.: 46-27054 – 46-22617 – CEL.: 72810430.

Compro de medio uso, un televisor, una heladera mediana y una moto de 125 cilindro. Llamar al Cel.: 65214161.

VENDO de ocasión una línea Telefónica, a precio de regalo. Llamar al Cel.: 72832000.

VENDO DE OCASIÓN por motivo de viaje, enseres de casa, muebles, camas king 2 plazas, ropero, sillón giratorio de oficina, escritorio y mucho mas. Ref. al Cel.: 72823517.

EN VENTA un freezer cónsul, 1 carro hamburguesero, 1 auto a batería para niño. ref. al cel. 72817611.

SE TOMA EN PRENDA motos, computadoras, teléfonos, televisores y otros. Llamar al Cel.: 65214161.

Liquidación de turriles plásticos de 200 Lts. Llamar al Cel.: 77392710.

Venta de cisterna plástica azul de 5000 Lts. De ocasión. Ref. al Cel.: 77392710.

JOVEN complace íntimamente a mujeres. Cel.: 72815188.

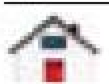
EMPLEO

SE NECESITA dibujante Arquitectónico con conocimiento en 2D y 3D de programas computarizados. Ref. al Telf. 46-26274, Virtual S.R.L.

NECESITO Srtas. De buena presencia para damas de compañía en la ciudad de Cochabamba. Ref. al Cel.: 72826584.

SE NECESITA 3 empleadas domésticas y 2 panaderos para llevar a Santa Cruz. Ref. al Cel.: 70860194 – 77828727 – 77347316.

AVISOS DESTACADOS



CASAS EN VENTA

EN VENTA 1 casa con 9 habitaciones y todas sus dependencias, con estructura para dos plantas, ubicada sobre la calle Mamoré a pocos pasos del Palacio de los Deportes. Interesados llamar al Cel.: 71127638

CASA EN VENTA ubicada en C/ Félix Pinto Saucedo entre 9 de Abril y Carmelo López. Ref. al Telf.: 46-20093 – Cel.: 77468837.

VENDO casa nueva, entrega inmediata, consta de living-comedor, 3 dormitorios y demás dependencias, sobre 470 m2, ubicada en calle Mamoré. Recibo terreno a cuenta. Ref. al Cel.: 76117328 – 76117628.



VARIOS

Vendo propiedad para lechería o agricultura con pasto e infraestructura para lechería, con plátano, yuca y caña. A 30 Km. carretera ripiada a San Andrés, con tendido eléctrico. Recibo como parte de pago movilidad, casa, terreno. Ref. al 70273879.

NACIONALICE SU VEHICULO CON TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD, LE OFRECEMOS VERIFICACION ACTUALIZADA DE SU MOVILIDAD EN LOS REGISTROS DEL MERCOSUR, CALCULO EXACTO Y DETALLADOS DE SUS IMPUESTOS A PAGAR Y EL TRAMITE COMPLETO DE NACIONALIZACIÓN LE AHORRAMOS HASTA EL 50% DE LA MULTA. REF AL CEL.: 76865602

SE VENDE Radio Difusoras Trópico, igualmente un terreno de 2.000 Mts. 2 en calle Julio Céspedes Añez – zona Conavi. Ref. al Cel.: 76318200 – 72840113.

VENTA por motivo de viaje se vende una maquina rectificadora para cilindro de motocicleta, completamente nueva y con todas sus herramientas, incluye taladro y calibrador. Ref. al Cel.: 72827619 – 76875104.

AVISO

SE VENDE O SE ALQUILA LAVADERO EN FUNCIONAMIENTO, BUENA UBICACIÓN. REF. AL CEL.: 70277647.

VENDO 2 mesas de billar a medio uso de 8 bolas, marca Romero Bacotic ambas a $us. 1700, en Rurrenabaque. Ref. al Cel.: 7161311.

ALQUILO GARZONIER en plena Plaza Principal alquilo garzonier, consta con: baño privado, cocineta, full aire acondicionado, Internet. Para persona sola ó matrimonio sin hijos. Interesados llamar al Telf.: 46-24417 – Cel.: 71122986 – 76860975.

VENDO 70 toros Brahmán producidos en las pampas de Moxos, todos a campo, hijos de toros y vacas registradas en ASOCEBU a $us. 1000 c/u. Además 10 yeguas a $us. 200 c/u. Para mayor información llamar al Telf.: 342-1125- Cel.: 77689898 – 78008860. Santa Cruz.

EN ALQUILER

SE ALQUILA apartamento céntrico a 2 cuadras de la plaza, en calle Santa Cruz entre Vaca Diez y Sucre; también se alquilan cuartos, frente al colegio Panamericano a media cuadra de la plaza. Ref. al Cel.: 70263070 – 70265100.

CASA EN ALQUILER consta de 5 habitaciones, cocina, 2 baños, sala, comedor, lavandería, garaje para 2 movilidades, ubicada en calle Adolfo Araoz media cuadra antes de la Av. 27 de Mayo. Ref. al Cel.: 73082083 – 71127392, llamar en horas. de 8- 12.

ÚNICA GRAN OPORTUNIDAD CASAS A CRÉDITO CON FINANCIAMENTO PROPIO SIN BANCOS – SIN TRAMITES A 20 AÑOS PLAZO AL 3% DE INTERES ANUAL 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS Y DEMAS, TERRENO DE 390 M2 CONSTRUCCIÓN 100 M2 CUOTA INICIAL SOLO $US. 1.500, CUOTA MENSUAL SOLO BS. 1.100. VISITENOS EN CALLE 18 DE NOVIEMBRE Nº 539 ENTRE BOLÍVAR Y AV. DEL MAR, ENTREPRISE BENAVENTE BIENES RAICES.

D-390/11

Se alquila una habitación para persona sola, en calle Horacio Rivero casi Esq. Jose Natusch. Ref.- 4623571.

SE DA EN VENTA, ALQUILER O ANTICRETICO A ESTRENAR GALPON DE 13X5 M2, CON MEZANINE DE IGUAL TAMAÑO, OFICINA, BAÑO INDEPENDIENTE, COMPLETAMENTE EMBARDADO EN LOTE DE 13X25 M. AMPLIO PARA GARAJE. C/ SAN LORENZO 4TA ENTRADA A PAITITI. TELEF. 70245673.

ALQUILER casa en alquiler, consta de 3 habitaciones, 1 baño privado en el 2do piso, living – comedor, 2 baños abajo, lavandería. Ubicada en calle Rómulo Mendoza entre Carmelo López y Fabián Monasterio # 23. Ref. al Telf.: 46-26790 – Cel.: 72810067.

SE ALQUILA una casa independiente, consta de 3 dormitorios y demás dependencias, ubicada en urbanización Guapetrol Av. Ganadera. Ref. al Telf.: 46-41064 - Cel.: 72812657.

ALQUILER alquilo casa independiente para oficina o vivienda, consta de: 10 ambientes amplios, garaje, para 2 movilidades, patio, todos los servicios básicos instalados y funcionando. Ubicada en Av. Del Mar # 192 entre Melitón Villavicencio y Tarija. Ref. al Cel.: 72839071.

ALQUILER se da en alquiler 1 cuarto amoblado, ubicado frente al hospital Trinidad lado laboratorio La Concordia # 31. Ref. al Telf. 46-22352 – Cel.: 71144426, en la misma casa.

ALQUILER departamento y cuartos en alquiler, cuenta con baño privado, tienda al lado de la calle. Ubicado en la calle Lázaro Rivera pasando policía montada, lado clínica del Dr. Tereba. Ref. al Telf.: 46-22214 – Cel.: 60323858. Llamar por la tarde y por la noche.

D-412/11

HERMOSA CASA EN ALQUILER, dos plantas consta de cuatro habitaciones, dos con aire acondicionado y una con baño privado, cocina, living-comedor, 3 baños, ambiente para oficina, hermoso jardín, piscina, dependencia para servicio, seguridad con cerca eléctrica. Ref.- 70262290 y 70264368.

D-427/11



ANTICRETICOS

AVISO doy en anticrético 2 departamentos, ubicado en calle Mamoré Nº 687. Llamar al Cel.: 65218082 – 78286583.

La ultima tecnología a tu alcance.
Computadoras Portátil Lap Top y Netbooks de ultima generación y en las mejores marcas HP, THOSIBA, ACER desde $us. 460 nuevas!!
Cámaras Digitales: Sony Cibershoot de 14,1 mpx, 4xzoom – semiprofesional 16,1 mpx, 10xzoom.
Samsung sumergible 12,1 mpx, 5xzoom.
TV LCD de 42", 32", 24" en diferentes marcas.
Equipos de música LG 800 wts salida, 3ed, lector de Ipod, entrada de USB.
Todos con garantía real y precios económicos!! Ref. al Cel.: 72884484 – 72865223.

VEHICULOS EN VENTA

Compro movilidad con papeles, de referencia vagoneta Toyota Ranner ó Surf – Toyota Rau 4 ó camioneta a partir del año 1997. Ref. al Cel.: 72811489.

D-447/11

ANTENAS PARA CELULARES Y LÍNEAS FIJAS LARGA DISTANCIA
Le instalamos su línea fija de la ciudad a su estancia, con acceso a Internet, (Oscar Cuellar Araus). Dirección C/ Julio Céspedes Nº 19 casi esq. Bolívar. Ref. al Telf.: 46-22840 - Cel.: 71126849.

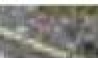
D-444/11

INMOBILIARIA BENI

casa en alquiler Av. 6 de Agosto, 18 de Noviembre, San Antonio, El Palmar, Bello Horizonte y Villa Vecinal, amplias y cómodas para vivienda, empresas o instituciones.
Terrenos en venta: Av. El Dorado sobre la plazuela 420 Mts 2, Los Tocos, Nueva Terminal, Bertha II y demás.
Casas en venta: Plaza Principal, avenida 18 de noviembre, calle La Paz, barrios; Paititi, El Palmar, Fátima, Pompeya, Bello Horizonte, final Mamoré y Av. Moxos casa comercial con seis tiendas.

Visítenos: calle Melitón Villavicencio # 439 entre Av. 6 de Agosto y calle La Paz. Telf.: 46-26350 Cel.: 72838887.

ALQUILER alquilo cuartos para persona sola o pareja en calle Tarija # 47 casi esq. Néstor Suárez. Interesados llamar al Telf.: 46-20906 – Cel.: 72825114



TIERRAS Y TERRENOS EN VENTA

EN VENTA gran terreno de 20 de frente por 40 de fondo, en Av. asfaltada con luz y agua en $us. 30.000, ubicado en la Av. Maraza frente a la pescadería Don Pedrito. Ref. al Cel.: 75891234

VENTA vendo 2 lotes: uno ubicado en calle Tarija casi esq. Marbán de 10 X 40 mts. y otro en calle Machetero final de 12,50 X 40 mts. Llamar al Telf.: 46-20709 – Cel.: 71143190.

Alquilamos departamento completo, casas, piezas nuevas, amobladas y sin amoblar, c/u con baño privado, en zona comercial, a una cuadra del mercado Pompeya. Vendo una maquina eléctrica para asar pollos al spiedo, Ofrezco varios terrenos con financiamiento bancario.;1 casa en Maná en $us. 2,900. escucho ofertas. Ref. Joyería Chinita. Telef. 46-24140 Cel.: 71143686.

EN VENTA
LOTE DE TERRENO Nº 40, EN EL MANZANO RE-5 DE LA URBANIZACION PEREQUIJE, CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES:
SUPERFICIE: 1.312,50 m2
FRENTE : 26,25 m.
FONDO : 50,00 m.
UBICADO ENTRE LA 4a Y 5a ENTRADA A PAITITI FINAL, DIAGONAL AL TANQUE DE AGUA. IMPUESTOS AL DIA Y TOTALMENTE SANEADO.
REFERENCIAS A LOS CELULARES: 70263305 – 7281?311

TRABAJO

Colegio Particular solicita Contador. Interesados comunicarse al Cel.: 72842078.

INMOBILIARIA KA-SO VENTA DE CASAS

- Calle La Paz entre 18 de Noviembre y Santa Cruz, casa de 2 plantas para vivienda y negocio.
- Calle Sucre frente al Estadio Yoyo Zambrano.
- Casas en Urbanización Universitaria a estrenar con todas sus dependencias de 500 m2.
- Una casa en Zona Belén completamente nueva.
- Una casa en Zona Flor de Patujú en tan solo $us. 28.000.
- Una casa en Calle Sicuana casi Esq. Hermanos del castillo.
- Una casa en Calle Cochabamba casi Esq. Manuel Limpias.
- Una casa de tres plantas para Hotel.
- Se vende "Don Pocholo" con 275 m2 de construcción.
- Se vende inmueble ubicado en Calle Nicolás Suárez donde funciona el Colegio Beni.
- Una casa en Calle Serafín Rivero a 1/2 cuadra del Colegio La Salle.

INMOBILIARIA KA-SO VENTA DE TERRENOS

- Terreno frente a la Plazuela de la Tradición de 10.000 m. a $us.35 el metro cuadrado.
- Terreno en Urbanización Universitaria de 12.5 x 25 m. a solo $us. 9.000.
- Terreno de 340 m2, subiendo el Puente Tojo, ideal para negocio.
- Terrenos en Bertha II a escoger.
- Terreno en zona Pompeya a solo $us. 35.000
- Terreno en Maná.
- Terreno en Zona Fátima, Calle Hermanos Rioja Aponte, 8 lotes.
- Terreno en Urbanización Chaparral 2.
- Terreno en Urbanización El Palmar en plena esquina, detrás del Colegio La Palmera.
- Terreno de 3 Has. al lado de las oficinas de UMOPAR.

INMOBILIARIA KA-SO
Calle Pedro de la Rocha Nº 63. Telef. 46 22490 - 71131342 - 71130777.

D-130/11



COMPRA VENTA ALQUILER ANTICRÉTICO

- En venta 1000 Has. carretera a Riberalta (Prov. Yacuma).
- Casa en venta nueva; 5 habitaciones y demás dependencias Barrio Guapetrol.
- Casa en venta o alquiler zona céntrica con todas las dependencias mas piscina y churrasquera.
- Casa gemela en venta a estrena, 2 plantas, zona Plazuela de La Tradición.
- Terreno en venta - Urb. Aeronáutica (Frente Aeropuerto) 450 m2.
- En venta 12.5 Has. carretera a Santa Cruz Km. 5.
- Terreno en venta Barrio Chaparral II, 720 m2.
- En venta Cuadratrack Kawasaki Bruteforce a carburador, mod. 2008, cero carasana.
- En venta terreno de 500 m2 en Urb. El Prado.
- En venta terreno de 600 m2 a una cuadra de la plazuela de La Tradición.
- Terreno en venta de 2.565 mts.2 ubicado entre las calles 27 de Mayo, Mamoré y Chuquisaca (totalmente bardeado y terraplenado) listo para construir.

● CASAS ● DEPARTAMENTOS ● ESTANCIAS ● MOVILIDADES ● TERRENOS
ASESORÍA JURÍDICA Y TRÁMITES EN GENERAL. Oficina C/Vador Pinto entre Bolívar y Rafael Arteaga.(Lado Agua Linda) Telf. 4629686 Cel. 70272180.

Dra. LUCIA TERRAZAS MOJICA

3 AÑOS DE POST-GRADO EN BUENOS AIRES ARGENTINA

ESPECIALISTA EN :

NEFROLOGIA (UNIV. BUENOS AIRES) **MEDICINA INTERNA** (SOC. MEDICINA INTERNA BS AS.) **GERIATRIA** (UNIV. JOHN F. KENNEDY)

ATIENDE ENFERMEDADES :

DE LOS RIÑONES / DIALISIS (RIÑON ARTIFICIAL)
HIPERTENSION ARTERIAL / MEDICINA GENERAL

CONSULTORIOS : Calle [illegible] de Mayo # 95 de 10:30 A 12:00 a.m. y 16:00 a 19:00 p.m.
ZONA POMPEYA Teléfonos: 4628030 - (3)4622470 - Fax 046 23032

Dr. JORGE JESUS TERRAZAS MOJICA

3 AÑOS DE POST GRADO-BUENOS AIRES ARGENTINA
ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN :

CARDIOLOGIA - MEDICINA INTERNA - TERAPIA INTENSIVA

ATIENDE ENFERMEDADES :

DEL CORAZON HIPERTENSION ARTERIAL / GASTROINTESTINALES / BRONCO PULMONARES
INFECCIOSAS / DIABETES REUMATICAS

Modernos equipos cardiovasculares:

[illegible]

MONITOREO DE LA PRESION ARTERIAL (M.A.P.A.) [illegible] 24 horas.
ELECTROCARDIOGRAFIA DE 24 HORAS (HOLTER) [illegible]

DR. LUIS ALBERTO RAMIRES RONCAL

NEUROCIRUJANO

Especialización I.S.C.M.P.A. Brasil

Estudio Moderno Computarizado de Electroencefalograma

DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES NEUROLOGICAS

Traumatismo Cráneo Encefálico • Cefaleas • Neuralgias • Epilepsia Hidrocefalía • Hernia de Disco • Lumbalgias • Tumores • Hemorragias Cerebrales • Cirugía de Columna y Cerebro • Niños y Adultos

Consultorio: C/ José Natusch esq. Félix Pinto Telf. 46 22227 - 46 28748
Horario de atención: 18:00 a 21:00 pm. Cel. 71128582 - 70264100 Trinidad - Beni

EMERGENCIAS LAS 24 HORAS

CONSULTORA CONTABLE "DON OSCAR"

[illegible]

Edificio ex- La Salle galeria N°6

Dr. Alvaro Peñaranda Vargas
(Cardiología Terapia Intensiva)

CENTRO CARDIOLÓGICO BIOCOR

• Electrocardigrafo digital • MAPA (24 hrs)
• Holtr 24 hrs • Monitor cardiaco • Test de Esfuerzo
• Marcapaso temporario • Glucometro digital
• Desfibrilador • Oximetro digital
• **ECODOPPLER CARDIOGRAFIA A COLOR**
• EXAMEN DE ULTIMA GENERACION

Consultorio: Av/ Cipriano Barace, esquina Felix Pinto N° 414.
Horarios de atencion 17: 00 Hrs. 20: 00; Cel: 70347317

¿Quiéres adelgazar?

Ril Clínica Odontológica

El Dr. Pablo Diaz
OBESOLOGO

Te prepara la formula ideal en simples capsulas Naturales.

Atenderá del
2 al 5 de agosto

Informes
46-28590

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Dr. Gary Chávez Arriaza

MEDICO OFTALMOLOGO

Enfermedades y cirugía de los ojos.
Oftalmolopediatria - Lentes de contacto
Cirugía de catarata con implante de lente intraocular.
Calle Manuel Limpias N° 30 - Telf: 4623230

ZONA FRANCA

Por Canal 5
GIGAVISION

De lunes a viernes horas 21:30 p.m. A 22:45
conduce
Oscar Guachalla Rivero

• Para contactarse con el Director del programa llamar al celular 72841943.
• Correo electrónico: zona_franca_@hotmail.com

CONSULTORIO MÉDICO

Dr. Erick Alejandro Vargas Bulhossen

ENDOCRINOLOGIA
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTÍN

MEDICINA INTERNA
HOSPITAL ISRAELITA EZRAH

✓ Diabetes
✓ Bocio
✓ Tiroides
✓ Colesterol
✓ Osteoporosis
✓ Irreguralidades en el ciclo
✓ Aumento de vello en mujeres.
✓ Trigliceridos elevados

Días y Horario de atención: Lunes a Viernes de Hrs. 16:00-20:00

Dirección: Calle Melitón Villavicencio N° 680 Telf. 4621002
E-mail: erickbulhossen@gmail.com - Trinidad - Beni

P- 2032/10

CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS

DIETOTERAPEUTICA EN:
- DESNUTRICION INFANTIL
- OBESIDAD
- DIABETES

CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO

NEISY KAREN CHÁVEZ ZAMBRANA
NUTRICIONISTA – DIETOTERAPEUTA

CONSULTORIO: CALLE MANUEL LIMPIAS No. 30
TRINIDAD – BENI – BOLIVIA

TELÉFONO: CONS. 4623230
DOM. 4620539

REHABILITACIÓN ORAL

-CIRUGÍA DE IMPLANTES
-ODONTOLOGÍA ESTETICA
Horno de polimerización
- ORTODONCIA: Fija y removible
- PRÓTESIS REMOVIBLE- Placas Dentales
Especialmente placas dentales inferiores

CUATRO ESPECIALIDADES QUE NOS PERMITE SOLUCIONAR CUALQUIER PROBLEMA DENTAL

Dr. Max Gutiérrez Escobar
ODONTÓLOGO

Reserve una consulta gratuita a los Telfs: Cons.46-22178 .73902764 Dom.46-22563
Cons. Av. del Cementerio y c/ Agustín Palacios # 180 diagonal Colegio San Antonio

El ofertón • Cel.- 72841688 • Telf.- 4620808

Dr. Alejandro Natusch Vargas
IMPLANTÓLOGO

CLINICA DE REHABILITACION DENTAL

- *Implantes dentales.*
- *Estética.*
- *Rehabilitación oral.*
- *Ortodoncia.*
- *Experimente el blanqueamiento con lasser en tan solo 20 minutos con resultados inmediatos.*
- *Aproveche los descuentos especiales.*

Llame y Reserve su cita
Horario de Atención

Av. del Mar N° 312 Esq. Nicolás Suárez.Cel.76860467. Tel. 46-25777

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

LIC. ANDREA GOMEZ ARTEAGA
PSICOLOGA

Niños – Niñas - Adolescentes – Adultos

CONSULTORIO: C/Manuel Limpias # 30
TRINIDAD – BENI - BOLIVIA

Telf. Cons. 4623230
Dom. 4622973

El ofertón • Cel.- 72841688 • Telf.- 4620808

ING. EDSON ORELLANOS PIZARRO

Cel. 770-80967
email: eedsonop@hotmail.com

ING. CIVIL ESPECIALISTA EN SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE – SSMA
ELABORACION DE FICHAS AMBIENTALES (FA'S), MANIFIESTOS AMBIENTALES (MA'S), AUDITORIAS AMBIENTALES (AA'S).
REGISTRO AMBIENTAL INDUSTRIAL (RAI), PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA), PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (MINISTERIO DEL TRABAJO).
GESTION DE LICENCIAS AMBIENTALES (LA'S): DECLARACION DE IMPACTOS AMBIENTALES (DIA), DECLARACION DE ADECUACION AMBIENTAL (DAA), LICENCIA AMBIENTAL DE SUSTANCIAS PELIGROSAS (LASP), LICENCIA DE USO DE EQUIPOS RADIOACTIVOS (REGISTRO DEL IBTEN).
ASESORAMIENTO EN GENERAL

ANUNCIE AQUÍ
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA



PERDIO LA LLAVE DE SU AUTO?

CHAPA - CAR llaves codificadas
Cel. 72837827
Atención las 24 Hrs.
Av. Beni casi Av. Bolivar



ÚPER FM 101.1

La radio Líder de Trinidad

1° en Sintonía 25 AÑOS junto a TI
Pioneros en Frecuencia Modulada en el BENI
Chiqui Fernández te acompaña, te informa, te orienta en su programa.
Ameno, Motivante y con muy buena música

"CONVERSANDO la NOCHE"
21.30 a 24.00 de lunes a viernes.

LA PALABRA DEL BENI

Diario de Circulación Nacional

DECANO DE LA PRENSA BENIANA

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 46-20808 o apersonarse a nuestras oficinas, ubicadas en calle Nicolás Suárez # 693.

¡Los esperamos!

El ofertón
• Cel.- 72841688
• Telf.- 4620808

Editorial Tiempo del Beni S.R.L.



Ofrece el diseño e impresión en blanco/negro y full color de:

- Afiches
- Trípticos
- Volantes
- Libros
- Revistas
- Semanarios
- Boletines
- Folletos
- Tarjetas personales
- Tarjetas navideñas
- Invitaciones
- Y mucho más.

Contribuye al desarrollo de tu pueblo !!

Te esperamos en:
c/ Nicolás Suárez N° 693
Tel 46-20808 Fax 46-21190
Email: lpalabra@entelnet.bo





MATERIALES DE CONSTRUCCION

AMOLADORA BOSCH

- Eléctricos e iluminación
- Plomería
- Pinturas
- Ferretería en Gral.
- Bomba de agua



Av. Bolivar 490 • Telf. 4621605

TALADRO BOSCH

El ofertón
- Cel.- 72841688
- Telf.- 4620808

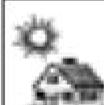
EN VENTA IMPRENTA

10.000 $us.

CON FINANCIAMIENTO

3 MAQUINAS OFSSET **MULTILIT**
1 MAQUINA NUMERADORA
1 GUILLOTINA MANUAL
1 COMPUTADORA P/DISEÑO
1 REVELADORA DE PLACAS
3 ESTANTES Y UNA MESA

ASESORAMIENTO DEL OFICIO
REF. CEL. 74600775



URBANIZACION
ALBORADA
En la zona más alta y la mejor ubicada

APROVECHE NUESTRA GRAN OFERTA ADQUIERA SU LOTE CON MINIMA CUOTA INICIAL Y SU CARNET DE IDENTIDAD

- LOTES EN LA ZONA MAS ALTA DE TRINIDAD (NOR-ESTE) DESDE 3125 m2
- PRECIO DE PROMOCION DESDE $US.-10.- EL m2 Y DESCUENTO ESPECIAL AL CONTADO
- CREDITO A 24 MESES Y SIN INTERESES
- A TAN SOLO 2 KM. Y MEDIO DE LA CIUDAD Y 5 MINUTOS DEL ANILLO DE CIRCUNVALACION
- SERVICIOS DE AGUA Y LUZ ELECTRICA
- A POCOS METROS DE LA AVENIDA ASFALTADA FRENTE A LA VILLA VECINAL Y DETRÁS DE LA ESCUELA CARMEN MORENO, A LA ALTURA DE LA PARADA DEL MICRO
- SI USTED ADQUIERE SU LOTE AL CONTADO DE FINANCIAMOS LA CONSTRUCCION DE SU VIVIENDA

CALLE SANTA CRUZ 376
CASI ESQ. 6 DE AGOSTO
(FRENTE A TELAS SAID)
CEL. 60204125
TEL. 46-28319

P-4164/10

Instituto de fertilización in Vitro

ginofiv
Ginecología y Obstetricia

Santa Cruz - Bolivia



LA PALABRA DEL BENI

Diario de Circulación Nacional

DECANO DE LA PRENSA BENIANA

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

Supermercado Trinidad
Av. Comunidad Europea, entre calle Cbba. y 9 de abril.

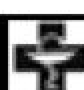
Panadería El Tiluchi
Av. Bolivar, diagonal Hotel Aguahi.

Aeropuerto Jorge Henrrich.

Mercado Central
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto frente a Credi Moxos

Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton.



ANUNCIE AQUÍ
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD ÚNICA



REJIPLAS

Rejillas de acero plastificada.
Roperos, cocina, closet, estantes, Cel. 72840375
Dom. 4620163.
P – 3811/10.



FARMACIAS DE TURNO

LUNES/08/08/2011

VIRGEN DE LORETO
AV. BOLIVAR - TELF. 46-24144

EL CARMEN II
CALLE ALBERTO REYES DAVIES -TELF: 46 22160

SAKAE
2ENT. B. NUEVA TRINIDAD - TELF: 46 25393

SAN GERARDO I
AV. OSCAR PAZ - TELF: 46 29612

Censo tendrá resultados el 2013 y se reasignarán recursos el 2014

La Paz, 07 AGO. (ANF).- Viviana Caro, ministra del Planificación del Desarrollo informó este domingo que los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda estarán concluidos y cerrados en la gestión 2013 por lo que esa información, necesaria para una redistribución de recursos, deberá ser incluida en el presupuesto del 2014.

El censo estaba programado para que se realice este año, no obstante, autoridades de gobierno informaron que aún se trabaja en la etapa pre censal y que se ha postergado su realización hasta el segundo trimestres del 2012.

La decisión causó preocupación en sectores sociales de la ciudad de El Alto y la oposición política de Santa Cruz, ya que ambos coinciden en que, actualmente, no hay una justa reasignación de recursos ante el crecimiento poblacional que vivieron en los últimos años.

"Efectivamente el censo lo utilizamos para hacer una nueva distribución de los ingresos de acuerdo a la población ese es un elemento, pero no es el único (...) De acuerdo al cronograma, nosotros esperamos tener los resultados el primer trimestre del año 2013 y de acuerdo a esa información vamos tomar en cuenta esa programación para el año 2014", explicó la autoridad en una entrevista con medios estatales.

La autoridad de gobierno argumentó que el retraso en la realización del Censo obedece a que la etapa de preparación está siendo más drástica por los nuevos elementos que se incluirán, explicó que la etapa previa al censo durará nueve meses y según la autoridad luego de la aprobación de los recursos se están cumpliendo con los plazos.

Caro afirmó que, a diferencia el censo del 2001, la boleta de encueta para el censo del 2012 incluirá preguntas que buscan hacer incidencia aspectos relacionados a los pueblos indígenas originarios y aspectos de género.

"Es justamente las unidades geográficas donde la Constitución Política del Estado ha hecho más incidencias y ha pedido más exactitud y presión. Va incluir a la unidades territoriales presentes en la Constitución, antes los censos terminaba en sección de provincia y no incluían a Comunidades y Territorios Indígenas", explicó la autoridad de gobierno.

EN NOMBRE DE LA LEY:

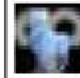
LA DRA. NARDA VIRGINIA VGA
LEIGUE – JUEZ 1° DE INSTRUCCIÓN EN
LO PENAL DE LA CAPITAL – ANTE MI.-

POR EL PRESENTE EDICOT: Se cita al señor:
JESUS OSCAR SPINDOLA ZABALA (Imputado) Dentro el Proceso de Investigación que sigue el Ministerio Público en contra del mismo, por la presunta comisión de el delito de "PECULADO Y CONDUCTA ANTIECONOMICA", previsto y sancionado por el Art. 142 y Art. 224 del Código Penal, toda vez que se desconoce su paradero, a cuyo fin se transcribe el actuados pertinentes:.-
EN NOMBRE DE LA LEY:
Trinidad, 07 de julio de 2011
VISTOS: La solicitud, de fecha 29 de Junio del presente año, solicitando la declaratoria de Rebeldía de Imputado y;
Que, el Ministerio Publico en fecha 06 de abril de 2011 presenta Imputación formal en contra de JESUS OSCAR SPINDOLA ZABAL por la presunta comisión del delito de "PECULADO Y CONDUCTA ANTIECONÓMICA", previsto y sancionado por los art. 142 y 224 del Código Penal.
Que, dentro de la etapa preparatoria, el Imputado JESUS OSCAR SPINDOLA ZABALA es citado mediante edicto conforme al Art. 165 de la Ley 1970, y habiendo hecho caso omiso a los llamados de autoridad competente, y siendo que desde la ultima publicación de edictos han transcurrido mas de diez días y hasta la fecha el imputado no se ha presentado a asumir su defensa.
Que, el Imputado al no haber justificado su incomparecencia ante este Despacho Judicial ha incurrido en la causal primera del Art. 87 del Código de Procedimiento Penal.
POR TANTO: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el art. 89 del Código de Procedimiento Penal, se declara al Imputado JESUS OSCAR SPINDOLA ZABALA de generales desconocidas se lo declara REBELDE dentro de la etapa preparatoria que sigue el Ministerio Público en su contra, debiendo librarse el correspondiente mandamiento de aprehensión y disponiéndose lo siguiente:
* El arraigo de la imputada, debiendo oficiarse a la Dirección Departamental de Migración para tal efecto.
* Designándole como Abogado Defensor de la Imputada al Dr. Gregorio Chungara, a quien se notificará de manera personal con la presente resolución.
* La publicación de sus datos y señas personales, en los medios de comunicación para su búsqueda y aprehensión.
* Publíquese por edicto la presente resolución.
REGÍSTRESE Y PUBLIQUESE

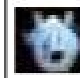
P-0995/11

HOROSCOPO

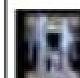
Por: El Planetario II



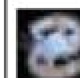
ARIES Del 21 de Marzo al 21 de Abril
¡Qué bien te sentirás hoy! Tu nueva visión del mundo que te rodea y de ti mismo-a, te harán tener una fuerte estabilidad interna. Buscarás los placeres sencillos y vivirás el momento presente. Estarás muy creativo-a y con una intuición desarrollada. Pasarás un día estupendo en todos los ámbitos de tu vida. ¡Felicidades!



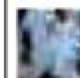
TAURO Del 21 de Abril al 22 de Mayo
Amanecerás con unas aspiraciones muy elevadas hoy; en este sentido, te gustaría contribuir a la mejora del mundo y de la sociedad que te rodea. Tu capacidad de videncia e intuición están muy desarrolladas, pudiéndolas usar, bien para ayudar a los demás, o en tu trabajo. Con tu pareja la relación irá muy bien. ¡Enhorabuena!



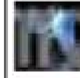
GÉMINIS Del 22 de Mayo al 23 de Junio
Hoy el día será especial en diferentes sentidos. En el ámbito profesional, si tienes socios-as, te entenderás perfectamente con ellos-as. Tu dinamismo, rapidez mental y facilidad para la conversación estarán muy activados, por lo que se potenciarán tus relaciones sociales y de pareja.



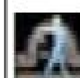
CÁNCER Del 23 de Junio al 24 de Julio
En tu trabajo o próximo a él hay una persona a quien le gustas mucho. Si ya tienes pareja, hoy vivirás un día estupendo en cuanto al romance y al amor se refiere. El ambiente que se respirará en tu trabajo parecerá estupendo, aunque no debes confiarte, ya que si tienes jefes-as, estarán muy cambiantes.



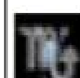
LEO Del 24 de Julio al 24 de Agosto
Te espera un gran día para todo lo relacionado con la economía y el trabajo; si tienes una empresa, es posible que hoy cierres esa operación que te traía de cabeza. En un plano personal, sentirás la necesidad de buscar nuevas cosas que te llenen. Con tu pareja no estarás en la misma onda, así que te plantearás las cosas de otra forma.



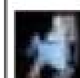
VIRGO Del 24 de Agosto al 24 de Septiembre
Te espera un buen día para tus relaciones profesionales. Sin embargo, emocionalmente estarás muy sensible, por eso te dejarás llevar por tu pareja, a quien intentas siempre complacer en todo. Tenderás a darle demasiadas vueltas a las cosas, sin llegar a una conclusión. Pensarás que tu vida es rutinaria, y eso te aburre.



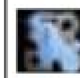
LIBRA Del 24 de Septiembre al 24 de Octubre
Emocionalmente te sientes cada vez con mayor seguridad, algo que hace que tengas una nueva visión de ti mismo-a. En el plano profesional tu suerte estará en alza, si no tienes trabajo, te saldrá una oferta interesante. Además, si tienes pareja pasarás un día de fábula. Que lo disfrutes. ¡Felicidades!



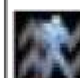
ESCORPIO Del 24 de Octubre al 23 de Noviembre
Empiezas fenomenal la semana, en este sentido, los asuntos económicos se verán impulsados. Tus relaciones familiares también irán viento en popa y la gente de alrededor te demostrará que te aprecia. Gracias a todo lo anterior, hoy te sentirás muy satisfecho-a contigo mismo-a. ¡Felicidades!



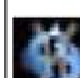
SAGITARIO Del 23 de Noviembre al 21 de Diciembre
Si hoy unes tu mente despierta a tu habilidad para convencer a los demás, conseguirás casi todo lo que te propongas. Pero ten cuidado con las actitudes demasiado egoístas, pues luego pueden pagarte con la misma moneda. Hoy la relación con gente más joven que tú resultará muy agradable.



CAPRICORNIO Del 21 de Diciembre al 21 de Enero
Qué mente más despierta tendrás hoy. Te plantearás nuevas ideas y metas en tu vida, pues se está modificando tu forma de pensar. Será un buen día para realizar cambios en casa, pintar, redecorar, etc. Tus relaciones serán muy beneficiosas, tanto con tus amistades, como familiares y pareja. ¡Felicidades!



ACUARIO Del 21 de Enero al 20 de Febrero
Es posible que hoy tengas que desplazarte por motivos personales. ¿Tu pareja está lejos? Es posible que hoy decidas tomarte un descanso del trabajo y dedicarte a ella. Aprenderás gracias al intercambio de ideas con tus amistades, y si quieres que esto se mantenga en el futuro, deberás controlar tu cabezonería y excesivo orgullo.



PISCIS Del 20 de Febrero al 21 de Marzo
¡Qué bien empiezas la semana! Estarás entusiasmado-a, simpático-a y con buen humor. Mentalmente estarás muy despierto-a y sabrás poner en práctica tus buenas ideas. Seguramente estén apareciendo en ti nuevos valores. Buscarás la armonía, la belleza y el amor más que los éxitos económicos.

★ ★ ★ Club Villa Conchita



Campeón Clausura 2010.
Liga Municipal de Fútbol Femenino

Rojos y celestes pasan a semifinales

Cochabamba, 07 AGO (APG).- Los planteles de Wilstermann y Aurora pasaron a la semifinal de la Copa AEOSUR, los dos elencos cochabambinos lograron su pase después del resultado que se registró el domingo cuando venció el rojo por 2 a 1 en el tiempo reglamentario, que obligó a la ronda de los penales ter finalizó 3 a 4 a favor del celeste.

Real Potosí es ganador indiscutible del clásico de la Villa Imperial

Potosí, 07 AGO (APG).- Real Potosí venció a Nacional Potosí por la mínima diferencia tras finalizar el tiempo reglamentario y en los lanzamientos penales volvió a imponerse por la cuenta de 5 a 4, la tarde de este domingo, en el estadio Víctor Agustín Ugarte. Con este resultado los equipos potosinos avanzan a la semifinal de la Copa AEROSUR del Sur.

Nacional "B": Flamengo derrotó a Petrolero

Sucre, 07 AGO (APG).- Flamengo, de Chuquisaca se impuso por la cuenta de 2-1 a Petrolero, de Tarija, con goles del uruguayo Juan Daniel Salaberry e inicia con pie derecho su participación en el grupo A en el torneo Nacional B . El compromiso se desarrolló este domingo por la tarde en el estadio Patria, de Sucre, que contó con una asistencia de público que bordeó las cuatro mil personas.

El Tigre se devoró al celeste y clasifica

La Paz, 07 AGO (APG).- Con un gol marcado por Regis de Souza al minuto de la segunda etapa, el plantel de The Strongest pasa a semifinales de la Copa AEROSUR, los tigres sumaron otra victoria contra su clásico adversario Bolivar, elenco al que le repitieron la dosis (1-0), pero esta vez en condición de local.

Había ingresado al campo de juego con la firme intensión de liquidar el encuentro en los 90 minutos, la lectura que hizo el técnico Mauricio Soria permitió a los jugadores atigrados cumplir con el libreto, pues el viernes el entrenador puntualizó que no estaba en sus planes la ronda de los penales.

The Strongest una vez más mostró su mejor accionar ante los celestes, era muchos más en el campo de juego, había creado más opciones de gol en el segundo tiempo pero el palo y la experiencia del arquero académico Marcos Argüello, les dijo no pero no fue suficiente para apagar el juego del dueño de casa, ya que los ataques continuaron.

Trinidad campeón del interprovincial de Futsal varones Sub-20



Santa Ana, 07 AGO (La Palabra del Beni).- En una final digna de un campeonato interprovincial selectivo, Trinidad se coronó campeón del certamen al derrotar a la representación de Exaltación por un abultado marcador de 24 goles a 6, torneo que se desarrolló en el coliseo Rómulo Cholima Suárez de la capital movima.

Con esa victoria contundente la selección trinitaria, acumuló 12 puntos superando una cantidad de goles a favor más 10 que su inmediato seguidor Magdalena que también hizo 12 puntos, no pudo lograr la diferencia que necesitaba ante la representación de Santa Ana a quien derrotó por 9 – 3.

PREMIACIÓN

Culminado los encuentros que se desarrollaron en la última fecha del campeonato, inmediatamente se procedió a la ceremonia de clausura y premiación a los equipos con la entrega de trofeos, medallas y diplomas a los equipos que ocupan los primeros tres lugares.

El vicepresidente de la Asociación Beniana de Futsal, Jacinto Mae, fue el encargado de clausurar el evento deportivo, al tiempo que señaló que Santa Ana durante cinco días se vistió de gala para recibir y acoger a diferentes delegaciones que visitaron esta población con el objetivo de confraternizar deportivamente.

"Ojala su estadia haya sido placentero y que se hayan sentido como en sus propias casas", dijo a tiempo de desear a cada una de las delegaciones un feliz retorno hasta sus lugares de origen

De acuerdo con los resultados obtenidos Trinidad ocupó el primer lugar, Magdalena el segundo, Santa Ana el tercero y San Javier el cuarto lugar.

Recordemos que también participaron las selecciones de Yacuma y Exaltación.

En la oportunidad la Federación de Fútbol de Salón también entregó trofeos de reconocimiento a los siguientes jugadores: Eiken Echagaray Guanacoma de la representación de Magdalena como el arquero menos batido del torneo (20) y al jugador Roberto Vaca Yucra de Santa Ana como el máximo goleador del certamen

INVITACION A MISA DE SIETE AÑO



Ha pasa 7 siete año de tu partida y te fuiste junto a Dios a ocupar tu lugar en el cielo. Pero nos reconforta el alma saber que desde ese sitio nos sigues iluminando. Nunca te olvidaremos y estarás siempre en nuestros corazones.



JOVEN: UNIV. PABLO ALEXANDER SUAREZ JULIO Q.E.P.D.

Sus padres: Lic. Oscar Muiba Justiniano y Ana María Julio de Muiba, hermana: Wendy Suárez Julio, sobrinos: Christian Alexander y Anita Gabriela Rubín de Celis Suárez, tíos: Edwin, Olga Lidia y Patricia Julio Córdova, abuelo: Abdul Julio Lacoa, invitan a sus familiares, amistades y personas piadosa se dignen asistir a la misa que recordando el séptimo año de su sensible fallecimiento se mandara oficiar hoy lunes 8 a horas 20:00 pm. En la Santa Iglesia Catedral. Agradecemos su gentil asistencia.

Trinidad, Agosto de 2011

EDICTO

Para: PAMELA ROCA RAMÍREZ
Objeto: Citar con la Demanda y Auto de Admisión
Juzgado: 1° de Partido de Familia de la Capital del Dpto. del Beni.
Causa: Divorcio Absoluto Art. 131 del Código de Familia.

POR EL PRESENTE EDICTO: Cita llama y emplaza a:
PAMELA ROCA RAMÍREZ, para que por si o mediante apoderado en el término de 30 días se apersone a este despacho judicial y conteste la demanda interpuesta en su contra por José Pedro Arias cuya síntesis, es como sigue:---

Contraje matrimonio con Pamela Roca Ramírez el 15/10/2006, a los 3 meses nos separamos en fecha 17/01/2007, siendo ya mas de 4 años y desconozco su paradero, dentro el matrimonio no procreamos hijos ni obtuvimos bienes gananciales. Por lo expuesto demando de divorcio a **PAMELA ROCA RAMÍREZ** por la causal contenida en el Art. 131 del Código de Familia, **es decir, por separación de hecho libremente consentida y continuada por más de dos años,** pidiendo a su probidad que admita la demanda y previo los trámites y procedimiento de rigor dicte sentencia declarándola probada, determinando la desvinculación matrimonial, cancelándose la partida. – Santísima Trinidad, 19 de mayo del año 2011. Fdo. Dr. Miguel Ángel Morón Mendoza – Abogado. Fdo. José Pedro Arias Álvarez – demandante.--

Santísima Trinidad, 23 de mayo de 2011-----------------------------------

VISTOS: El certificado de matrimonio de fs. 1, demanda de divorcio de fs. 4 y estando cumplidos los requisitos mínimos exigidos por el Art. 327 del Dpto. Civil se la admite a los fines consiguientes.-------------------------------

Con el tenor de la demanda y en aplicación del Art. 334 del Dpto. Civil, se corre en TRASLADO a la ciudadana PAMELA ROCA RAMÍREZ quien citada que sea legalmente debe contestar en el plazo de 30 días computable a partir del día siguiente la primera publicación del edicto a publicarse en **letra N° 10** en medio de prensa de **circulación nacional** y autorizada por la Corte Superior de Distrito, edicto a librarse prestado que sea el juramento exigido por el P. III del Art. 124 del Pdto.- En observancia de los Arts. 388, 389 y 390 del Código de Familia se adoptan las siguientes medidas provinciales: 1.- Separación legal de cuerpos. 2.- Se tiene presente la no procreación de hijos y la inexistencia de bienes gananciales, prominciese la parte demandada. Al otrosí 1 y 4.- Señalado el domicilio real de la demandada y el procesal del demandante, tome nota el Oficial de Diligencias. Al otrosí 2.- Estése a lo resuelto en las medidas provinciales. Al otrosí 3.- Arrímese al proceso la prueba que se acompaña, se la tiene en calidad de prueba documental y sena con noticia de la parte contraria. Al otrosí 5.- Se estará al arancel. REGISTRESE.- Fdo. Dra. Aida Alarcón Tereba de Cabrera, Juez 1° de Partido de Familia de la Capital.- Fdo. Ante mi.- Dr. Kenny Álvaro Rivero Arce – Secretario Abogado – EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

P-0980/11

Sabía usted que...

En Cochabamba se dieron cita alrededor de 300 tenistas quienes compitieron en los torneos nacionales de las categorias infantil, desde los 8 hasta los 10 años, y senior y súper senior, que concluyeron este domingo con el acto de premiación. Los partidos se disputaron en las canchas del Club de Tenis Cochabamba y el Country Club Cochabamba.

Pases cortos

Bayern Munich y Bayer Leverkusen, considerados dos favoritos para obtener el título de la Bundesliga, empezaron su participación en el torneo alemán con sendas derrotas ante el Borussia Mönchengladbach y el Mainz 05 respectivamente.

Deportes en acción

Cel.: 72823033

Oriente Petrolero supera a Blooming en un clásico cruceño reñido

Santa Cruz, 07 AGO (APG).- Oriente Petrolero obtiene el pase a la semifinal de la Copa AEROSUR con la victoria conseguida sobre Blooming, por 1 a 0, en el clásico cruceño de vuelta, jugado la noche del domingo en el estadio Ramón Aguilera Costas, en el que los dos equipos buscaron afanosamente el arco contrario para anotar el gol y seguir en carrera.

No hubo tregua entre los clubes cruceños, pero quien creó más situaciones de gol fue el plantel verdolaga con desbordes de Juan Carlos Arce por la izquierda y Alcides Peña por la derecha. Uno de los centros que envió Arce fue conectado por el delantero argentino Alejandro Delorte, quien aprovechó debajo del arco intentos fallidos de los zagueros celestes por despejar el peligro de su área.

Este gol fue el segundo de Delorte con la camiseta de Oriente Petrolero y en un clásico cruceño, que tuvo a los jugadores con los ánimos exaltados porque ninguno queria perder el balón y dejar los espacios para que el oponente trabaje por ese sector. El estadio estuvo repleto y esto le dio un matiz de emoción a este compromiso.

Los jugadores de Oriente Petrolero llegaban dentro del área de Blooming y sólo faltaba rematar con dirección ante una defensa que no podía controlar sus nervios y dejaba el balón a merced de los delanteros, quienes por apresurados mandaron el disparo lejos del pórtico. Un pase de Joselito Vaca desde mitad de la cancha y entre los marcadores blooministas encontró bien ubicado a Alcides Peña cuyo remate salió a centímetros del poste derecho.

Delorte estuvo atento al centro de Arce y sin marca empujó el balón. Antes había intentado quedar de frente al pórtico, pero estaba bien resguardado por Fernando Machado. El jugador de Blooming ganaba en las jugadas al ras del piso y le costaba contralar en los centros al delantero albiverde de 1.99 metros de estatura.

Blooming quiso adelantarse en la cuenta y chocó contra una defensa sólida que recibía el apoyo de sus mediocampistas y era difícil llegaron con jugadas de riesgo. El desequilibrio vino con las acciones personales y en dos acercamientos en el complemento quedó la polémica por una mano de Luis Gutiérrez y una falta de éste contra Diego Martiñones dentro del área.

Los delanteros celestes pasaron una mala noche, no sólo por los pocos espacios con los que contaba, sino por las lesiones. Hernán Boyero volvió a resentirse de su hombro y su reemplazante Gustavo Pinedo fue cambiado por una mala caída.

Estos no fue el único obstáculo para Blooming ya que a partir del minuto 49 jugó con diez hombres por la expulsión.

FUTBOL FEMENINO

Villa Conchita campeón

- *En la final le ganó por penales a san Vicente.*

La Liga Municipal de Fútbol Femenino culminó su campeonato clausura de la gestión 2010 denominado "Romaneth Roca", quedando campeón el Club Villa Conchita.

La mañana empezó con la definición del ganador de la Copa Consuelo (perdedores) entre los clubes de Alianza y Villa Moisés, ganó el primero y se adjudicó la Copa.

A segunda hora disputaron el tercer puesto los combinados de Las Chivas y Libertad 21 de Septiembre, en tiempo reglamentario terminaron empatados 1 a 1 y tuvieron que ir a la ejecución de penales y donde Las Chivas tuvo más acierto y se adjudicó el 3er.Lugar.

El plato fuerte de la jornada estaba entre Villa Conchita y San Vicente, quienes con todos los méritos habían llegado hasta esta instancia.

Fueron las de la villa quienes empezaron ganando, en los primeros 15 minutos anotaron su gol a través de la ejecución de un tiro penal; las vicentinas atacaron pero no pudieron emparejar el marcador en el primer tiempo.

En la segunda mitad del partido, Villa Conchita realizó unos cambios que no le fueron muy beneficiosos porque el rival se le vino encima y por falta de serenidad y puntería no igualó el partido.

Todo parecía que terminaría con la victoria de Villa Conchita por 1 gol a 0, pero cuando el cronómetro marcaba los 38 minutos a 2 del final, vino un corner en favor de las vicentinas con tanta suerte que el balón le choca en las piernas de una de las delanteras de San Vicente y se marca la paridad.

Heridas en su orgullo, Conchita se lanzó al ataque en busca del gol que le diera el título, pero el tiempo no dio para más, el árbitro marcó la finalización del partido y otra definición por penales.


Club San Vicente, sub campeón del campeonato apertura 2010.

Este momento no estaba en los planes de Villa Conchita, la ejecución de penales es una lotería que no siempre da el triunfo al mejor, sino al que tiene más suerte, pero esta vez ésta estuvo de parte del favorito porque las jugadoras de San Vicente no afinaron la puntería y marraron tres penales, uno por encima del arco y dos contenidos por la arquera Eslinder Ribera.

Las jugadoras de Villa Conchita con la seguridad de su arquera y la puntería de dos de sus rematadoras, consiguieron un nuevo lauro que premia el esfuerzo realizado durante todo el campeonato.

Concluyó todo con el acto de premiación que estuvo a cargo del presidente de la Liga Rafael Añez, se entregaron certificados a todos los delegados de los diferentes clubes como un reconocimiento a su asistencia puntual a las reuniones.

También se premió a:

Mejor jugadora: Consuelo Chinchilla, diploma y trofeo.

Mejor goleadora: Noelia Mejía, trofeo y diploma.

Mejor arquera: bella Luz Moreno, trofeo y diploma.

Valla menos vencida: Eslinder Ribera, trofeo y diploma.



Copa consuelo
Alianza, campeón.
Villa Moisés, sub campeón.
Copa oficial
1er.Lugar: Villa Conchita
2do.Lugar: San Vicente
3er.lugar: Las Chivas
4to.Lugar: Libertad 21 de Septiembre.